



ACUERDO INTERESANTE

Sobre la reforma agraria en Navarra

Hace cosa de un mes celebró en Tafalla una importante asamblea de Ayuntamientos navarros para interesar de la Diputación la urgente y rápida incautación de corralizas y bienes comunales detentados por particulares para devolverlos a los pueblos. Acapata, como conclusión, esta aspiración de los allí reunidos, el señor Alcalde de Tafalla la recogió en un telegrama que fué transmitido a la Gestora. Esta ha dado su contestación, y del acuerdo correspondiente no enteramos por haberlo publicado el viernes último la Prensa. Mas fuerza es ponerle un comentario.

Dice el acuerdo: "Enterada la Diputación de un telegrama del señor Alcalde de Tafalla, en el que, cumpliendo acuerdo adoptado por la Asamblea de Ayuntamientos navarros, solicita se dicte la urgente y rápida incautación de las Corralizas y Comunales de Navarra, para adjudicarlas automáticamente a los Municipios, fijándose el canon correspondiente, acordó contestar en el sentido de que en su deseo de resolver los problemas agrarios de Navarra aludidos, en la tercera de las Bases proyectadas para someter a la aprobación del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula undécima de la última ley de reforma agraria se propone recabar para la propia Diputación, la facultad de incautarse de los terrenos que hubieren sido, abusivamente roturados, y de los bienes y derechos que hubiesen sido despojados los Municipios; pero mientras esas facultades no le sean definitivamente conferidas, evitando que los poseedores de los expresados bienes puedan ampararse ante los Tribunales en la vía del interdicto, como hasta ahora lo vienen haciendo con éxito, esta Diputación juzga temerario proceder en el sentido propuesto por los Asambleistas, pues porque además de ser ineficaces sus acuerdos, traería seguramente graves perjuicios económicos para los pueblos por los gastos judiciales que por causa de tales interdictos se habrían de originar."

Del acuerdo se deduce que la Diputación se propone recabar la facultad de incautarse de los terrenos "que hubieren sido abusivamente roturados, y de los bienes y derechos que hubieren sido despojados los Municipios". Afirmación es ésta que aimportancia hay que recalcar. Quiere decir que está en el ánimo y en la intención de la Gestora el llegar a la incautación de todo aquello que ha sido despojado del patrimonio comunal de los pueblos. Nos parece que desde la Diputación no se ha hecho con relación a la Reforma una afirmación tan categórica de derecho que existe a los pueblos. Nos congratulamos de ello, porque, declarado el principio y convenida de su justicia, es natural que la Gestora actúe sin pérdida de momento en orden a la reposición de aquel derecho.

Y en efecto, parece que ya se ha hecho el que aquella se ocupa de la Reforma Agraria, porque habla de las Bases "proyectadas" para someter al Gobierno en cumplimiento de la cláusula undécima de la última ley de Reforma Agraria. Estas Bases no se han hecho públicas. Desde luego que nos ha llamado la atención el término de "proyectadas" ya que ello parece más bien aludir a que se está confeccionando o que acaban de confeccionarse. Esta misma circunstancia

parece abonar esa no'ación que sigue "para someter a la aprobación del Gobierno, la cual también quiere decir que no están sometidas todavía. La deducción lógica de las anteriores presunciones es que la Junta aquella formada para estudiar las Bases de la Reforma Agraria ya opera, si bien a ritmo lento, y sobre todo, muy poco perceptible.

Si no por esta delación a que han obligado a la Gestora los Ayuntamientos, probablemente no nos hubiéramos enterado, en este momento al menos, Pero no somos nosotros los únicos a quienes pasa desapercibida esta actividad reformista. Es seguro que tampoco la conocen los Ayuntamientos, porque de otra manera no se hubieran conducido en la Asamblea de Tafalla en la forma conminatoria y sin reservas ni explicaciones en que se mostraron al respecto.

El sistema no nos convence. Lo encontramos preso en un burocratismo hermético. Para las Bases y para el desarrollo del Proyecto es urgente que actúe el órgano de la Reforma Agraria. Esa Junta que arbitra las Bases no lo es. Además se ha perdido demasiado tiempo en la confección de esas Bases, las cuales debieran haberse articulado y tener ya gestionadas. No se diga que para hacerlas de carácter más bien especulativo y teórico ya elideó la Gestora para repartirla por los Ayuntamientos y que fracasó porque los elementos a quienes concernía su formalización no tenían en su mayoría interés porque la cosa siguiera adelante. Esta petición o acuerdo de Bases con el Gobierno podría haberse gestionado independientemente de la cantidad de Reforma a realizar. Era lógico que se pidiera el máximo de atribuciones. Después de todo se utilizarían las que hicieran falta.

Mas ahora el andar perdiendo el tiempo mediante una confección tan despaciosa de las Bases es norma ciertamente vitanda. Los acontecimientos se precipitan y tras las Bases o, mejor dicho, con ellas, hay que empezar a situar ya los hitos de la Reforma. No basta para esto esa Junta; hay que crear el organismo de la Reforma Agraria, pero más que a escape. Si esas Bases están terminadas, ¿por qué no se sale ya con ellas para Madrid sabiendo como se sabe que los proyectos de Reforma Agraria van a primar así que se constituya la Cámara?

Hay otra indicación que recoger en el acuerdo de la Gestora. Se precisa "contratar esas Bases para poder desarrollar la Reforma. Es decir, que, con los recursos actuales, la Diputación nada puede hacer. Los detentadores del común en muchos casos, se amparan en los Tribunales y sabido es que la Diputación no tiene acción ulterior. Son, pues, ineficaces sus acuerdos mientras continúe abierto ese flujo del interdicto por donde se escapan aquellos detentadores, tras de resultar inútil la acción y costar muchos miles de duros, como en Cátedra, "onemos por ejemplo.

Los Ayuntamientos, si quieren realizar una labor eficaz, deben hacer presión para que inmediatamente se organice en la Diputación el instrumento de la Reforma Agraria; para que se pacten las Bases y para que se estructure el proyecto de reforma en Navarra. Todo lo demás es perder el tiempo.

EL ENSANCHE DE LA CIUDAD

Acuerdo de la Diputación que acabará con la situación delicada del presupuesto del ramo

La Diputación se reintegra el cobro de la contribución territorial en dicha zona y subvenciona con su importe a Pamplona durante cierto plazo y con exclusivo destino a las obligaciones de Ensanche

Por acuerdo de 20 de los corrientes, el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona sobre cobranza de la contribución territorial a los inmuebles situados en el Nuevo Ensanche, la Excmo. Diputación ha dictado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Denegar lo solicitado por el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona declarando que no procede abonarle las cantidades que, en concepto de indemnización interesan.

Segundo. Declarar cancelada la cesión que por el expresado decreto y por otros posteriores se hizo al Ayuntamiento de Pamplona para cobrar la contribución provincial sobre los inmuebles que se construyesen en el Nuevo Ensanche de la ciudad, retrotrayendo la Diputación para sí la facultad de exaccionar dichas contribuciones, a partir de primero de Abril próximo con sujeción a las normas que en condicionado adjunto se detallan.

Tercero. Conceder al Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, a partir de primero de Abril próximo, en concepto de auxilio para cubrir exclusivamente obligaciones del Ensanche,

una cantidad anual equivalente a la que la Diputación recauda por contribución provincial sobre los edificios situados en aquella zona, hecha exclusión de las partidas que resultaren fallidas. Esta concesión revestirá carácter transitorio y se entenderá por tiempo de 30 años, en un período de noventa, comenzados aquéllos a contarse desde la fecha en que haya sido, o fuere en lo sucesivo, terminada la construcción de cada inmueble, y el período de noventa a partir de la Ley de concesión del Ensanche.

Cuarto. Lo recaudado por contribución provincial correspondiente al Ensanche de Pamplona y cuya cobranza, como siempre, a cargo del Excmo. Ayuntamiento, ingresará en la Contaduría de la Diputación con cargo a la cuenta correspondiente, en los períodos fijados para la entrega de las demás contribuciones provinciales cuya recaudación se halla encomendada a los Municipios; y al final de cada ejercicio se expedirá por la Diputación el libramiento median- te el cual habrá de ser abonada a prorrata al Excmo. Ayuntamiento la cantidad asignada como subvención para atender a obligaciones del Ensanche.

El domingo en Bayona

Imposición de conddecoraciones a los señores Camdessus y Arvizu que fueron afectuosamente agasajados

El domingo se celebró en Bayona un homenaje a M. Camdessus y don Francisco Javier de Arvizu con ocasión de imponerse las insignias de la Orden de la República, de España, y de la de Caballero de la Legión de Honor, respectivamente.

Los señores de Arvizu y Camdessus fueron obsequiados en el restaurant Panier Fleury con un gran banquete ocupando con aquéllos la presidencia el general de división Debrie, presidente del Sindicato de Iniciativas de Bayona.

A los postres se efectuó la imposición de las insignias, pronunciándose elocuentes discursos para los homenajeados por los señores Lacourtière, Clavier, secretario de Salvatierra de Béarn, Harriburu, alcalde de San Juan de Pie de Puerto, cónsul de España en Bayona y general Debrie, a los que los señores Camdessus y de Arvizu correspondieron cumplidamente. Las distinguidas esposas de los homenajeados recibieron hermosos ramos de flores. Se leyeron las más destacadas de las numerosas adhesiones recibidas.

Felicitemos cariñosamente a M. Alfredo Camdessus y a nuestro antiguo camarada, señor Arvizu.

Municipales

El señor Mata en una sesión para combatir el paro

El alcalde de la ciudad, señor Mata y Lizaso, dijo a yer a los representantes de la Prensa que carecía de noticias de interés; únicamente manifestó que por la tarde acudiría muy gustoso a la reunión que en el Gobierno civil iban a celebrar las autoridades locales, patronos y obreros, para ver de conseguir la realización de obras en la capital que mitiguen en parte el paro obrero, aliviando con ello la triste situación por que atraviesa esta sufrida clase.

El señor Mata en una sesión para combatir el paro

El señor Mata en una sesión para combatir el paro

Gobierno Civil

Se espera una pronta y favorable resolución del asunto de los requetés

Reunión para suavizar el paro en Pamplona

En el Gobierno civil se nos facilitaron ayer las siguientes noticias: FIRMA DE UN CONVENIO Ayer quedó firmado el convenio acordado días pasados entre el señor Uranga y los terratenientes interesados en una lista de este señor en Beire.

REUNION ELECTORAL EN VILAFRANCA En Vilafranca se celebró el pasado domingo, sin incidentes y con gran concurrencia, una reunión con vistas a las próximas elecciones municipales.

MITIN COMUNISTA En Mendavia se celebró también, sin incidentes, un mitin de carácter comunista.

FIN DE UNA HUELGA De Alsasua se han recibido noticias comunicando que los obreros descargadores del muelle de aquella estación férrea han acordado dar por terminada la huelga que venían manteniendo estos días por solidaridad con sus compañeros de Valladolid.

CEDEN LOS PATRONOS Y SE ARREGLA EL CONFLICTO En la reunión que se celebró el sábado bajo la presidencia del delegado del Trabajo entre los representantes de la empresa Pectolés y los obreros del canal de las Bardenas de Sangüesa, habían aceptado aquellos la mayoría de las peticiones formuladas por los obreros, motivo por el cual se cree que este conflicto quedará solucionado satisfactoriamente.

LAS VISITAS DEL SEÑOR GOBERNADOR Entre las visitas que ayer recibió el gobernador figuraron la de los diputados a Cortes señores Aizpín y Elizalde, para interesarse por los tradicionalistas detenidos en la cárcel; la de don Félix Martialay y don Julián Berazaluze, nuevos administrador e inspector, respectivamente, de Correos de esta capital para ofrecerse en sus cargos; la del director de la Sucursal del Banco de España, don Manuel Suárez Figueroa para asuntos propios; y la de una comisión de "Margaritas" con el diputado a Cortes señor Arellano para interesarse la reapertura de sus locales, sitos en la Planta baja del Circolo Tradicionalista clausurado el sábado por la noche, que son independientes completamente de los demás.

LA SITUACION DE LOS REQUETES DETENIDOS EL SABADO Por último se nos dió la impresión de que el asunto relacionado con la clausura del Circolo Tradicionalista y situación en que se encuentran los 24 jóvenes detenidos el sábado se resolvería en plazo brevísimo; al menos éste es el deseo del gobernador civil, que en tal sentido espera órdenes del ministerio de la Gobernación.

LA SEÑORA
Doña Dominica Villanueva Errea
Viuda de Lizaso
falleció en Iráizoz (Uztama), el día 29 de Marzo de 1936
a los 72 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.
R. I. P.
Sus resignados hijos, Fr. Raimundo, (Carmelita Descalzo), don Martín, doña María, doña Vicenta, doña Marcelina y don Nicolás; hijos políticos don Sebastián, don Francisco y doña Margarita; hermanos don Crisóstomo, don Nicolás, doña Mariña y don Faustino; hermanos políticos don José María, Pbro., don Francisco y don Antonio; nietos, sobrinos y demás interesados,
Suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada en cuyo sufragio se han celebrado funerales solemnes en la iglesia parroquial de Iráizoz el lunes 30 del actual.
Iráizoz, 31 de Marzo de 1936

DE ACCION CATOLICA
Inauguración de locales de la Juventud M. de San Nicolás
Para festejarla se celebraron el domingo varios y brillantes actos

Como si nuestra existencia disculpada por esta vida—la llamaremos azarosa?—más dominada por el torbellino de los negocios civiles y de las relaciones materiales que envuelta en la saludable dirección espiritual de la Iglesia, hay no pocos feligreses que, no obstante estar vinculados a ella con el sello del bautismo y con el llamamiento de los demás Sacramentos, no sienten la emoción viviente de estrecha solidaridad con la Parroquia. Con la Parroquia, que es—guardada la proporción— respecto de la Iglesia universal, lo que el municipio en relación al Estado. Es, pues, nuestro "municipio espiritual".

Descontemos que la Iglesia, en toda su universalidad, se regocija cuando, como anteaer, hay motivos de jubilo- sión alegría. Pero paremos nuestra atención en el regocijo de la Parroquia de San Nicolás. En algunos barrios de Pamplona, como en otros de urbes populosas, es tradición organizar el día del Santo Patrono del barrio festejos religiosos y, junto a ellos, otros de carácter profano que sirven de expresión a la alegría del pueblo. El domingo no fué un solo barrio. Tuvo motivos extraordinarios de regocijo nuestro "municipio espiritual", la Parroquia toda de San Nicolás, que territorialmente abarca, dentro del plano de la vieja Iruña, un considerable número de edificios y que espiritualmente abraza en su seno maternal las almas de sus diez mil feligreses.

Habríamos de adentrarnos mucho en el alcázar soberano del espíritu para lograr un reflejo fiel de las emociones inenarrables gozadas el pasado domingo con motivo de la inauguración del Centro Parroquial de la JAC de San Nicolás. La realidad cumplida de muchas ilusiones soñadas. Claro es que cumplida—por ahora—hasta la meta que fué señalada. Porque el camino a recorrer es todavía muy largo.

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	250 %
Imposiciones anuales	350 %
Imposiciones semestrales	300 %
Cuentas corrientes a la vista	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEBIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALS HEREDENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche
SUCURSALES: Alsasua, Acaiz, Atallo, Arriba, Caparros, Carcastillo, Cascaute, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leizaola, Losada, Lodoso, Les Arcos, Marilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Veta de Bidasoa.

TEMAS SOCIALES

El paro en Iruña.-La Asamblea del último sábado y la del lunes próximo

El sábado pasado, según lo anunciado por la "Comisión de parados", se celebró la asamblea para dar cuenta de las gestiones por aquella realizadas y a la vez para tomar acuerdos conducentes a la solución pronta del problema del paro, que a tantas familias afecta.

Media hora antes de la anunciada las calles próximas a las Escuelas de San Francisco, eran un hervidero de gente, por el crecido número de obreros sin trabajo que acudían al local donde había de celebrarse el acto.

Todos estos grupos transitaban por las calles hablando y discutiendo en voz alta, lo que contribuía a dar animación a los alrededores de dicho grupo escolar. Media hora antes de la anunciada para la celebración de la asamblea, el local se hallaba concurrencioso, en donde se hacían los más diversos comentarios y se proponían diversos procedimientos para dar fin a la angustiosa situación por la que estos obreros están atravesando.

Pasadas las cuatro de la tarde, ocuparon la presidencia los miembros de la Comisión constituida por los tres obreros parados, Díaz, Diez y Jaime.

Los asistentes al acto ascendían a unos centenares, pero se observó la no asistencia de muchos obreros en paro forzoso siendo éstos en su mayoría personas de edad madura.

En nombre de la Comisión hizo uso de la palabra el obrero Diez, quien dijo habían citado a Asamblea de pa-

rados para dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo con distintas personalidades para ver de dar solución al paro.

Dió cuenta de una entrevista tenida con el señor Delegado del Trabajo para ponerse de acuerdo sobre el procedimiento a seguir en la colocación de obreros desocupados.

La Comisión, según referencias, pues no asistimos al acto, manifestó que su proposición al señor Delegado del Trabajo fué el que los obreros fueran llamados a los tajos por el orden en que se hallan inscriptos en las listas confeccionadas por los obreros parados, cuya proposición no fué admitida por el Delegado, habiendo significado éste a la Comisión que el 50 por ciento de los obreros que hayan de ingresar en los nuevos trabajos serán tomados de la Bolsa del Trabajo y el otro 50 por ciento quedarán para ser designados de acuerdo con los patronos. La Comisión manifestó su oposición a esta forma de admisión de los parados, cuya actitud fué aprobada por la Asamblea.

En vista de esta discrepancia con la proposición del Delegado del Trabajo, la Comisión propuso a los obreros asambleístas, y así se acordó, el que ésta se diriga a todas las Agrupaciones obreras, U. G. T. C. N. T. Sindicato Profesional y Solidaridad de Trabajadores Vascos para que se estuviesen en el ingreso en los tajos a lo acordado en esta Asamblea, esto es, que los

LAGUN BAT



El Tmo. Sr. Obispo y el señor párroco de San Nicolás, con otros invitados, durante uno de los actos celebrados el domingo con motivo de la inauguración de locales de la J. M. de Acción Católica en la citada parroquia pamplonesa. (Foto Zaragüeta)

De Acción Católica

(Viene de la primera página)

He aquí, en síntesis, la trascendental finalidad. Por ello, con entusiasmo ardiente, con la virtud heroica de la constancia, con el empeño de la juventud, con la confianza puesta en la fe y con la esperanza animadora del triunfo, luchan ya las juventudes católicas. Ayer se dio este gran paso. En un mañana cercano será imitado por las demás parroquias de Iruña y las juventudes sentirán por sí mismas la gran responsabilidad de la empresa y la gran satisfacción del triunfo.

X. de H., de la J. A. C.

LOS ACTOS DE LA MAÑANA

A las siete y media de la mañana celebró Su Ilustrísima don Marcelino Olaechea la misa de comunión. En el presbiterio tomaron asiento los directivos del Centro Parroquial y en las dos primeras filas de bancos del templo los socios del Centro y buen número de jóvenes de las demás parroquias. La misa adquirió extraordinaria solemnidad, ya que era dialogada de modo que todos los miembros de las juventudes respondían en voz puesta a las palabras del celebrante en el Santo Sacrificio con lo que resaltan más las bellezas de la liturgia. Poco después, "intra misam", distribuyó nuestro querido Prelado el Pan de los Angeles a los jóvenes, culminando en ello la emoción sencillamente grandiosa del religioso acto, emoción de la que participaron todos los fieles que devotamente llenaron el templo admirando el fervor ejemplar de aquel hermoso grupo de muchachos pleróticos de juventud, sanos de cuerpo y fuertes de espíritu, que gustaban las mieles sublimemente sabrosas del más grande de los ideales.

EL DESAYUNO

Momentos después se reunían todos en el salón del Ateneo Navarro para tomar el desayuno en la grata compañía del señor Obispo, don Blas Goñi, don Juan Mañeru, Conserjal Diocesano, don Santos Beguiristain y don Antonio Añoveros, Conserjal y Viceconserjal, respectivamente, de la Unión Diocesana de Juventud Masculina, el señor Párrico, don Salvador Garisoain, el Conserjal del Centro don Marino Ayerra. Durante la recepción, que fué servida muy bien por el Suizo, la alegría, desbordante y suave a la vez, se enseñoreó de todos los presentes, improvisándose de sobremesa un entusiasta orfeón que entonó las viriles notas del "Boga, boga" y las vibrantes de varias castizas jotas navarras.

LA MISA SOLEMNE

También las campanas cantaron la alegría de la Parroquia llamando a la misa solemne que tuvo lugar a las diez. En primer lugar se procedió a la bendición de la bandera del Centro primorosamente confeccionada por las RR. MM. Adoradoras, siendo madrina la distinguida señorita Isabelita Garbayo y padrino don Antonio Aznárez, estando presente la bandera de Azagra, portada por Emilio Martínez Muño y Esteban León, bandera que con el número uno marcha en la vanguardia de este brillante renacer de las juventudes católicas.

Fue oficiada la misa por el Conserjal diocesano, don Juan Mañeru, interpretándose la llamada de Pío X por las Juventudes femeninas y masculina de la Parroquia, siendo motivo de una solemnidad y devoción inusitadas. Ocupó la sagrada Cátedra el Jover y celoso párroco de Azagra y Conserjal de U. D. de J. M. don Santos Beguiristain, que a sus arrestos juveniles y ciencia elevada une el fervor evangélico y el celo del apóstol. Glosó admirablemente las palabras de San Juan, Patrono de Acción Católica: "Mi única gloria es saber que mis hijos están en el camino de la verdad." Comentó las cuatro condiciones que debe reunir el joven católico: ser valiente, alegre, puro y apóstol. Puso de manifiesto que la base de la vida cristiana está en la Gracia y exhortó a los jóvenes a permanecer siempre cerca de Jesús, donde no se temen las tempestades de la vida. Dedicó cálidas palabras de afecto a nuestro querido párroco, cuyos muchos años son para él gloria y su espíritu y su corazón llenos de juventud.

Tras de la misa fué jurada la bandera por los socios del Centro a quienes se había impuesto la insignia mientras se entonaba el Credo de la misa de "Angels", cantándose a continuación el "Christus vincit..." y el himno "Adelante, apóstoles de Cristo". El acto resultó, sencillamente grandioso.

BENDICION DE LOS LOCALES DEL CENTRO

Otro acto solemne tuvo lugar a las doce del mediodía. Los locales del magnífico Centro se vieron animadísimo con la presencia de nuestras inmediatas autoridades parroquiales y de la A. C. y de numerosos feligreses que quisieron admitir la instalación acerdadísima del Centro. La alegría, satisfacción y legítimo orgullo de los jóvenes y de los muchachos aspirantes daban a la animación el sello más expresivo. Don Salvador Garisoain procedió a la bendición con las fórmulas de ritual. Durante el acto se impresionaron varios trozos de película cinematográfica. Todos los visitantes quedaron profundamente admirados de la hermosa instalación del centro, encomiando sin reservas los grandes aciertos de esta gran obra.

EL BANQUETE

A la una y media de la tarde se reunieron en el Restaurant Iruña más de cincuenta jóvenes, en alegre banquete que fué presidido por don Juan Mañeru, acompañándole don Santos Beguiristain, don Antonio Añoveros, don Manuel Arizcun y don Marino Ayerra. Bendecida la mesa no hizo falta es-

DEL PAIS

El Alcalde donostiarra regresa de Madrid malhumorado y lanza de su despacho a unos obreros despedidos del Municipio que pretendían exponerle una reclamación

Fin de los actos conmemorativos del cuarto aniversario de la fundación de Sabin-Etxia. Huelga pacífica de cargadores y descargadores de los puertos de Pasajes y San Sebastián. Don Federico de Zabala, candidato a la alcaldía de Bilbao.

Guipúzcoa

San Sebastián 30 (22,00)

AYUNTAMIENTO

A las diez de esta mañana regresó de Madrid el alcalde señor Salsain. En su entrevista con los periodistas se refirió a las gestiones que había realizado en Madrid cerca de la Junta Nacional del Puro, a fin de que consignase cantidades aliviar el aro obrero en Donostia.

También gestionó del ministerio de Instrucción Pública el abono de los 108.000 pesetas para las escuelas de Urgull, habiendo encontrado muy bien dispuesto el arquitecto del ministerio señor Monzalve, par emitir informes favorables.

Una numerosa comisión de obreros despedidos del Ayuntamiento intentó entrevistarse con el alcalde para solicitar de él el cumplimiento de una circular del gobernador sobre los despachos, basada en reciente decreto ministerial.

El alcalde, lejos de atender a los comisionados, ordenó desalojar su despacho y se permitió algunas frases que causaron pésima impresión en los parados, los cuales fueron a quejarse ante el gobernador de la actitud del alcalde.

El señor Artola recogió la protesta y manifestó a los obreros que había insistido cerca de todos los alcaldes para el cumplimiento de la citada circular.

DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora, señor Izcaga, dió cuenta de las visitas recibidas y manifestó que había recibido una atenta carta del director de Obras Hidráulicas don Julio Juste, fechada en Madrid el día 23 de Marzo en la que le comunicaba haber firmado la aprobación del proyecto de replantación de las obras de defensa de Rentería, en su primer trozo, cuyo presupuesto es de 3.572.522,72 pesetas.

La Gestora, por su parte activará las gestiones para la pronta tramitación de este asunto y para conseguir que se anuncie la subasta y dar comienzo a los obreros.

GOBIERNO CIVIL

Una comisión de parados de Hernani se entrevistó con el señor Artola para pedirle intervención cerca de los propietarios de una fábrica de galletas que se halla cerrada a fin de que reanuden los trabajos, y en caso de que se nieguen les sea cedida para que ellos la exploten colectivamente.

Esta mañana se entrevistó con el gobernador el Directorio de la Federación Patronal para tratar del conflicto de los pintores.

A la entrevista asistió también el delegado del Trabajo, señor Madridicojos, y posteriormente el comité de huelga de los obreros pintores.

El señor Artola dijo que la reunión se había reducido a un cambio de impresiones.

Mañana se celebrará la reunión definitiva y se confía en que en esta reunión se llegará a una satisfactoria solución del conflicto.

A las ocho de esta mañana, como estaba anunciado, comenzó la huelga de los cargadores y descargadores en los puertos de Pasajes y Donostia.

La huelga presenta hasta ahora caracteres pacíficos.

El gobernador anunció que se había reunido la Junta de espectáculos, que se ocupó de asuntos de trámite.

apóstol y de elocuencia recomendándole no quiera la stya; al del Conserjal del Centro que revela un gran corazón de Apóstol y es de la casta de los sacerdotes que sienten profundas inquietudes; al de don Salvador, verdadero Salvador, a quien desea viva muchos años porque aun a su edad es joven en sus entusiasmos. Continuó recomendando a todos ajustarse nuestra condición de católicos a los principios para que más elocuentemente sea mentira cuanto torcidamente se dice de la Iglesia. Terminó recomendando la acción ininterrumpida porque cuando en una empresa se da todo por hecho muere; repite el concepto del Conserjal espiritual estimando que efectivamente este centro debe ser la primera piedra de la gran obra de la A. C. en Pamplona.

Tras de sus paternales consejos y sabias enseñanzas que fueron agradecidas con fervientes aplausos, dió su bendición, que fué recibida por los pechos emocionados de todos los presentes.

Así, de manera tan emocionante, terminó la brillantísima jornada inaugural del nuevo Centro Parroquial de San Nicolás.

DEPORTE VASCO

En el Moderno jugaron Escudero y Amenabar I contra Izaguirre I contra Izaguirre E. y Vergara, venciendo los últimos, que dejaron a sus contrarios en 30 para 45.

En el Uruma Salaverri y Golococha ganaron fácilmente a Araoz II y Marich, quienes quedaron en 29 para 45.

CONTINUAN LAS GESTIONES

Continúan las gestiones para la formación de un bloque frente a las izquierdas y van por buen camino los trabajos en tal sentido.

FASCISTA DETENIDO

Los guardias municipales de Tolosa detuvieron ayer por la tarde al conocido fascista don Adrián Irusta Azurmendi, que había llegado procedente de Elizondo y que acababa de entrar en el frontón Beotibar para presenciar un partido de pelota.

Los guardias dieron cuenta de la detención a la Comisaría de Policía de Donostia, y desde aquí fueron agentes que reconocieron a Irusta y lo trajeron detenido.

Ingresó en la cárcel de Gudarreta a disposición de la Dirección General de Seguridad que lo tiene reclamado.

PALANQUETAZOS

El relojero Enrique Martínez Guillén se presentó en la Colsería para denunciar que se había cometido un palanquetazo en su establecimiento sito en el Antiguo, llevándose los ladrones pulseras, pendientes, relojes de bolsillo y otros objetos por valor e unos cuatro mil pesetas.

Anteriormente, Guillén fué víctima de otro robo en el que le limpiaron la tienda, llevándose objetos por valor de once mil pesetas.

La policía ha iniciado diligencias para descubrir a los autores del hecho.

Participan de Andoain que durante la noche de 28 del corriente, forzando la puerta con una palanqueta, penetraron los ladrones en la tienda que tiene instalada en el número 15 de la calle Nueva don Cefirino Orbeagoiz llevándose varias prendas y comestibles por valor de unas setecientas pesetas.

Se sospecha de dos individuos que mendigaban por las tiendas de la localidad el día anterior.

Vizcaya

Bilbao

EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE SABINETXIA

El domingo tuvo lugar los actos anunciados como día de jornada de las fiestas conmemorativas del IV aniversario de la fundación de Sabin Etxia.

A las diez de la mañana se celebró un solemne mita en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir de Abando, con asistencia de representaciones del B. B. B., Justas Municipales y directivos de Sabin Etxia. El templo estaba completamente lleno.

Después tuvo lugar en los salones de Sabin Etxia un interesante concierto en el que actuaron eminentes artistas-cantantes líricos que fueron calorosamente aplaudidos. Asistió una numerosísima concurrencia.

ASAMBLEAS MUNICIPALES

Ayer, domingo, se celebraron asambleas municipales en diferentes pueblos de Vizcaya.

A todas ellas asistió un crecidísimo número de afiliados, y en ellas se trató de temas electorales.

LA COMISION REGIONAL DE ELECCIONES

Ayer domingo y hoy lunes, la Comisión Regional de Elecciones ha efectuado visitas por diferentes puntos, regresando muy bien impresionado.

Ignacio del Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compra.-Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspaños, administraciones, etcétera. Consultas gratis

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Parlamentaria

Desde los pasillos

MADRID.—Nueve minutos justos duró la sesión de ayer, y no llegaron a veinte los diputados que ocupaban sus escaños.

Los comentarios apasionados fueron alrededor de la retirada de las divergencias de la Comisión de Actas y la dimisión de Prieto, que no quiere seguir presidiéndola.

Divergencias entre la mayoría de la Comisión y las oposiciones provocan la retirada de éstas. Divergencias entre el presidente y la mayoría le obligan a dimitir, divergencias entre las mismas derechas porque Cid opina que no hay que retirarse aunque está conforme en que se están cometiendo arbitrariedades e ilegalidades, divergencias por todas partes, hasta al prejuzgar la actitud del Gobierno, inhibido y silencioso en la dirección de la política y de la vida parlamentaria, hay divergencias.

Provisionalmente los diputados cedistas no entraron ayer al salón de sesiones.

Tan pronto como Prieto se enteró del propósito de la mayoría de la Comisión de requerirle con insistencia para que volviera a la presidencia, se aumentó de la Cámara.

Un indiscreto nos aseguraba esta noche que parte de la culpa correspondía a las actas de la Coruña.

La más extensa conferencia de ayer fué la celebrada entre Miguel Maura y Lluhi. A pie quieto conversaron más de una hora.

Hoy martes, se discutirá el dictamen relativo a las actas de Granada.

Las invitaciones para las tribunas están agotadas. No quedan ni en la eventual. Y de madrugada se inicia la sesión.

Un voto en contra que ha tenido el dictamen sobre las minorías de Portavoz ha sido el de Cid.

Pero aunque Cid no lo quiera ya es diputado Forteza Valladares.

Así, cuando cruce la Cámara, su abundante cabellera de araña, participará una bandera blanca entre la mayoría y las oposiciones.

Con buen tiempo mejoran los tiempos. Los del momento son favorables a las actas de Salamanca. Continuamos con recoger la impresión. El levantamiento en popa, que avivará acción la reunión que hoy celebra la "minoría socialista".

Las actas de Avila pasaron, después de estar amenazadas. Ahora van por la de José Pío, nada más. Parece que hay un documento que atestigua que Pío es asperado de varios Ayuntamientos de aquella provincia.

Causó asombro a numerosos propiétarios de Nanso decir en alta voz que me anulen la de Salamanca.

Es que ordenaba al jefe del servicio telefónico que diera por no pedida una conferencia.

Pues si fué muy probable que don Filiberto sea diputado. Dependiendo de la incapacidad de Lamamié de Chirac.

Perque como se corre la lista, según los visos obtenidos... La Comisión trae la palabra.

ARRABAL.

En la Catedral

—OO—

El septenario de la Dolorosa

El domingo y ayer aumentó considerablemente el número de fieles en el septenario dedicado a la Santísima Virgen de los Dolores, que viene celebrándose en la Catedral de manera solemnísimamente.

Don Santos Beguiristain pronunció el domingo un hermoso sermón en el que hizo, con trazos vigorosos y patéticos, unas oportunas consideraciones sobre la muerte, y ayer conmovió nuevamente al auditorio con un discurso de aces vuelos oratorios y de gran profundidad de pensamientos sobre el concepto y la responsabilidad del amor maternal y paternal, terminando con un inspirado y sentido canto al hogar cristiano, que es preciso volver a restaurar, aun cuando cuesta sacrificios y penalidades.

Los sermones del doctor Beguiristain han producido la más grata y provechosa impresión, mereciendo los más cálidos elogios.

Esta tarde comnzará su predicación el también elocvente orador don Juan Pedro Zarranz.

La Capilla de Música, con gran ajuste y afinación, ha interpretado estos días los "Stabat Mater" de Wagner y Caspino, y hoy ejecutará el de Astorga.

En la fachada principal de nuestro primer templo brilla una magnífica cruz luminosa, y unos reflectores envuelven en tonos morados la escultura de la puerta central.

En los artísticos claustros proyectan su luz diversidad de lámparas celosas, reflejando en la tracería, prístina, misterioso encanto.

En los artísticos claustros proyectan su luz diversidad de lámparas celosas, reflejando en la tracería, prístina, misterioso encanto.

Carnet social

—OO—

Mutualidad Solidaria Vasca

—OO—

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, día 31, a las ocho de la noche, en el domicilio de Solidaridad de Trabajadores Vascos—Iturrarri y Sult 7, segundo izquierda— para presentar a la aprobación de la asamblea la gestión y estado de cuentas, memoria y balance.

Fumad con papel

RIZLA

— y obtened sus premios mensuales —

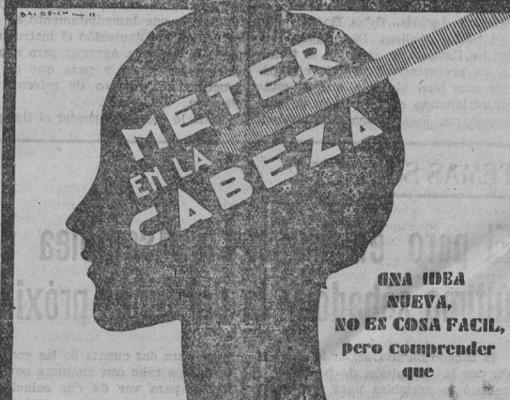
Epilepsia

O ACCIDENTES NERVOSOS

Curación radical con las ps-ANTIEPILEPTICAS

DE OCHOA

Carretera de Chamartin 77 Apartado 694, Madrid



METER EN LA CABEZA

UNA IDEA NUEVA, NO ES COSA FACIL, pero comprender que

NETTOSOL

deja la ropa limpia y como nueva en pocos minutos, está al alcance de todo el mundo porque NETTOSOL es insustituible para las manchas de GRASA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, en toda clase de VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA y de BILLAR, SOTANAS y MANTEOS.

Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida
De venta en todas las droguerías acreditadas

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Aguas minerales naturales de Carabaña Purgantes, depurativas, antibiliosas antihipertéticas

PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chávarri Maura 12, (antes Lealid)-Madrid

=: Noticias de Madrid =:

La Ceda va a la abstención en la próxima contienda electoral

Bajas en la comisión de actas de la Cámara.-Prieto dimite la presidencia y se retiran de sus puestos los representantes cedistas y monárquicos.

LA COMISION DE ACTAS.-PRIETO DIMITE LA PRESIDENCIA
 Madrid.—La reunión que esta mañana celebró la comisión de Actas y Calidades, había despertado gran expectación, por lo que desde primera hora de la mañana, en el Congreso se hallaban numerosos diputados de todas las tendencias.

Poco antes de las diez y media, llegaron todos los parlamentarios que componen la comisión de Actas y Calidades, y un poco antes llegó don Indalecio Prieto, que preside esta comisión.

A las diez y media quedaron reunidos los diputados que integran la comisión y terminaron su labor poco antes de las dos de la tarde.

A esta reunión asistieron todos los representantes de las minorías de oposición, en contra de lo que se había anunciado por algún periódico, de que se abstendrían.

A la entrada no hicieron manifestación alguna y al terminar la reunión el señor Prieto dió la siguiente referencia:

—Se ha comenzado la sesión con el examen relativo a los puestos de las minorías de Murcia que están pendientes y cuyos puestos se disputan dos candidatos del centro y dos de la Ceda. Como se han acordado para su discusión algunos documentos que no eran conocidos por los vocales, a propuesta del señor Galarza se acordó, como así se hizo, suspender la discusión.

Después iban a examinarse las elecciones de Cuenca, pero el señor Rufiánchus, uno de los ponentes, se ha visto precisado a ir a Murcia de Tajuña, reclamado por asuntos profesionales y por ello se ha suspendido este debate.

Después, yo he presentado la dimisión del cargo de presidente de la Comisión de Actas y Calidades.

Los motivos de mi dimisión van consignados en una nota y he de hacer constar que no he de decir ni una palabra más de las expuestas acerca de las causas de mi dimisión. Por consiguiente, no he de rectificar nada y quedan los comentarios libres de hacer lo que les parezca.

De esta dimisión mía he dado cuenta al señor presidente de la Cámara y a la directiva del grupo parlamentario socialista.

La nota entregada por el señor Prieto dice así:

—Al dimitir, como lo hago en este instante, la presidencia de la comisión de actas, quiero, primeramente, consignar mi gratitud a la mayoría de la comisión por su iniciativa para que yo ocupara este cargo, y a las minorías por haber aceptado sin reparos mi nombre.

Asimismo, declarado que mi dimisión no supone disconformidad alguna con los acuerdos hasta ahora adoptados, cuyos dictámenes llevan mi firma y a cuya defensa, es necesaria, quedo obligado en el salón de sesiones.

Dimito solamente por el temor de que no pueda ser tan absoluta mi conformidad en algún dictamen de los aún no emitidos. Y sospechando que mi convicción discrepante llegue a ser tan profunda que me impida sostener con mi firma y con mi palabra lo que a ella se oponga, abandono este puesto, aunque, claro es, si quebranto del deber impuesto por la más elemental disciplina de prestar mi voto a todas aquellas resoluciones que la mayoría de la comisión de Actas, con el asentimiento de los grupos mayoritarios adopte a partir de aquí.

Para los puestos pendientes por Ciudad Real, la comisión de dictamen proponiendo que se anule la proclamación hecha en favor del candidato socialista don Antonio Cabrera, y que se proclame candidato a don Mariano Sáinz Sánchez, también socialista, por haber acreditado con acta notarial del pueblo de Valenzuela, que se solicitó y se ha recibido, que el señor Sáinz ha obtenido mayor número de votos.

Después se discutió detenidamente, y se acordó por mayoría dar dictamen proponiendo la nulidad total de la elección.

Frente a este dictamen, las derechas formularon voto particular. **MANIFESTACIONES DE CEDISTAS**
 Madrid.—Muchos fueron los comentarios que se hicieron sobre la nota del señor Prieto y las derechas dedicaban a éste grandes elogios por la forma tan inteligente como había presidido la comisión.

El señor Jiménez Fernández dijo que él había propuesto a la comisión que el examen de las actas de Granada se hiciera con un criterio objetivo y no enojando la discusión subjetivamente. Creo que todas las actas que tienen faltas graves y de carácter análogo, se deben enjuiciar con el mismo criterio, porque resultaba anómalo que se hubiese aprobado las actas de Cáceres, que estaban en una situación parecida a las de Granada y éstas se anulasen.

El criterio llega a tal extremo que he propuesto seguir una misma línea de conducta, tanto yo como mis compañeros, con objeto de ir en favor de

todas las anulaciones que se considerasen justas. Pero, desde luego, no me mostraba conforme con un criterio para unos casos y criterio contrario para otros. Por lo tanto, anuncié la retirada de la comisión de los representantes de Acción Popular.

A esta actitud se han sumado los demás representantes de las minorías de oposición, incluso la del centro. Añadió el señor Jiménez Fernández que al anunciar esta medida, el representante de Izquierda Republicana señor Ansó, pidió que se suspendiese la sesión y no se acordase acuerdo sobre el particular hasta la tarde, en que se celebraría nueva reunión.

A la petición del señor Ansó se opuso el presidente de la Comisión de Actas, señor Prieto, diciendo que no podía demorarse más la resolución y que, por consiguiente, se sometía a votación.

El señor Villalonga conversó a primera hora de la tarde en el Congreso con un grupo de periodistas.

Dijo que ellos habían procedido de acuerdo con lo convenido por la minoría.

Cuando se trató de las actas de Granada —añadió— y nosotros comprendimos que había un criterio contrario a su validez, decidimos retirarnos de la Comisión. Y no porque se anulasen las actas de Granada, sino porque no había ocurrido lo mismo con las de Cáceres, caso de notoria falsedad como se ha demostrado en el se-

to ante la opinión del país. Ha de hacerse resaltar ante todo la infracción de disposiciones legales que encierra el decreto de convocatoria. La Ley municipal vigente aprobada por unas Cortes de la República establece en su artículo 42, la renovación de los Ayuntamientos por mitad, cada tres años, no obstante lo cual se pretende ahora la total renovación de las Corporaciones municipales.

La legalidad de la medida adquiere mayor relieve si se tiene en cuenta el gran número de Ayuntamientos que fueron elegidos en Abril de 1933 y que lógicamente no han llegado al término de su mandato.

Desde este punto de vista el decreto de convocatoria adolece de un vicio fundamental de nulidad que invalida en derecho la consulta electoral que se acaecía.

Por sí esto fuera poco, no hay que olvidar que la situación social y política de España presenta caracteres de gravedad, que no es lícito pasar en silencio.

La Confederación Española de Derechas Autónomas no puede desconocer que el orden público está hondísimamente perturbado, que la vida local está entregada al arbitrio de Comisiones Gestoras.

Muchas nombradas en pleno período electoral. Con desprecio del criterio del actual Gobierno que ordenó la renovación de los Ayuntamientos de elección popular, que los domicilios sociales del Partido han sido asaltados e incendia-

do a lo ocurrido en el acuerdo de anulación de las actas de Granada porque en esto el señor Prieto comarte el criterio que ha predominado en la comisión.

—Se debe —añadió— a otras cosas que ustedes, como yo, cortocen". Hizo observar también el señor Bujea en el transcurso de estos diálogos

Cognac BARBIER

que la resolución del señor Prieto la había ya adoptado antes del día de hoy, como lo prueba el hecho de que al dar comienzo la reunión de la Comisión de Actas llevaba ya escrita la nota explicando su dimisión.

EL SEÑOR LLUHI, EN MADRID

El Consejo de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi—que llegó hoy a Madrid—, pasó la mayor parte de la tarde en el Congreso y a las seis y media en el buffet merendó con el jefe del Gobierno y algunos diputados y periodistas.

Abandonó la tertulia el señor Azaña media hora después y entonces el señor Lluhi nos dijo que el objeto de su viaje era tratar con el ministro de Justicia y con el presidente del Consejo del traspaso de algunos servicios de aquel departamento a la Generalidad de Cataluña.

Mañana —añadió— si puedo, hoy que estoy en cuenta que se celebra Consejo de Ministros, visitaré al señor Llarra.

Después del almuerzo de la Comisión de Actas señor Gomariz entró al Consejo de Justicia de las incidencias surgidas con motivo de la retirada de aquella de los representantes cedistas.

Al abandonar el Parlamento el señor Azaña buscó en el bar al señor Lluhi y le dijo que cuando quisiera ir a verlo que le anunciara a su secretario por teléfono para conocer la hora y recibirle inmediatamente.

Por lo tanto el señor Lluhi no ha hecho hoy una gestión oficial y quizá la inicie mañana.

Durante esta tarde fué saludado por numerosos diputados de izquierda, interesándose todos por el estado de salud del señor Company.

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS SE FINGEN REPUBLICANOS PARA APROVECHARSE DE LA VENTAJA QUE ESTOS LLEVAN EN LAS CANDIDATURAS

Los periodistas hablaron con el señor Gil Robles sobre el asunto del día. Dijo éste que había felicitado a los miembros de Acción Popular por la forma en que se han producido retirándose de la Comisión de Actas.

Habló después el señor Gil Robles de la futura lucha electoral y al comentar la abstención de las derechas manifestó que había llegado a él una autorización referida sobre la táctica que emplean en muchas provincias clemente socialistas y comunistas.

Como quiera que los acuerdos del Frente Popular están orientados en el sentido de que la mayoría de los candidatos sean para los partidos republi-

Instituto Radio - Terapéutico RAYOS X

San Ignacio, 10 de 11 a y de 2 a 4
 Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc. Bocio, neurálgias, tífis y mareas glas.

J. MARIA SAN JULIAN
 Rayos X y Aparato digestivo

canos muchos elementos socialistas y comunistas están ingresando en dichos partidos con objeto de poder ir a las elecciones con el rótulo de republicanos y de esta forma procurar para sus respectivos partidos auténticos el mayor número de concejales.

Habló después el señor Gil Robles con los vocales de la Ceda que se han retirado de la Comisión de Actas y comentando el hecho decía que la democracia tiene que ser igual para todos y que bien se veía que la Comisión de Actas daba de lado estos principios.

—Lo que no se puede hacer —añadió el señor Gil Robles— es que la Comisión de Actas esté actualizándose haciendo otras elecciones.

Esto es sencillamente inadmisible. Pero lo que a mí afecta si me quedo sin acta, me herán un señalado servicio.

INTENSA REACCION ANTI-EXTREMISTA

Un diputado de la provincia de Burgos que ha recorrido estos días muchos de sus pueblos, decía esta tarde en los pasillos que en toda la provincia se está oyendo una gran reacción en contra los procedimientos extremistas. Que se va a las elecciones municipales con un gran entusiasmo y que se ha formado una coalición que lleva por título "Frente Burgales".



Estuche Inglés, cartera doblada
 Blocks para máquinas Victoria
 Emboquillado con filtro
 - - Bitubular (patentado) - -

=: Crédito Navarro =:

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1884

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	7.150.000 "

Con **SUCURSALES** en Alaisana, Aoz, Buituel, Caparros, Cascañe, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fierro, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochoyavia, Peraita, Puenteto la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraña.

Departamento especial de cofres de alquiler
Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABUSAN A SUS IMPONENTES
 (Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos	125 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	250 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3 %
Imposiciones a plazo de un año	350 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2,50 por 100

no de la Comisión. Ello nos lleva al convencimiento de que en el seno de la Comisión no hay un criterio justo, sino que se trata de anular actas de las derechas y conservar los puestos del Frente Popular. Cuando se iba a proceder a la votación, el señor Prieto nos rogó que permaneciéramos en la sección donde estábamos reunidos. El señor Prieto leyó la nota por la que dimite la presidencia de la Comisión. Para nosotros la dimisión del señor Prieto es harto evidente.

Dijo después el señor Lluhi que ellos habían tomado una actitud que había secundado los monárquicos, pero que nada podían decir respecto de lo que hicieran los agrarios, la U. G. y los centristas.

Un periodista preguntó al señor Villalonga si la consecuencia inmediata de lo ocurrido esta mañana en la Comisión de actas sería una retirada parlamentaria. El señor Villalonga respondió:

—Yo no puedo decir ahora concretamente lo que ocurrirá. Lo que afirmo es que éste es un mal comienzo parlamentario.

ABSTENCION ELECTORAL DE LA CEDA

MADRID.—El señor Maura estuvo unos momentos en el Congreso a primera hora de la tarde y conferenció con el señor Villalonga.

Cerca, en otro grupo, conversaban los señores Gil Robles y Jiménez Fernández, y éste daba cuenta a su jefe del desarrollo de la sesión de la mañana de la Comisión de Actas que había motivado la retirada de las derechas.

Cera EL CUCCO

ES LA QUE MAS BRILLO DA

El señor Jiménez Fernández le dió cuenta también de que la sesión matutina se había suspendido a petición del señor Ansó, que deseaba examinar unos datos.

Posteriormente el señor Gil Robles conversó unos momentos con el señor Maura que salió del Congreso y luego reuniendo a los informadores les hizo entrega de la siguiente nota:

dos en gran número de poblaciones cuando no clausuradas gubernativamente en regiones enteras, que mientras se encarela o deporta a los más significados elementos directivos, se destruyen los periódicos, se imposibilita la propaganda, se destruye funcionamiento si innata causa que su filiación ce-rechista y se asalta y saquea domicilios particulares, que la excitación de los ánimos crece día en día hasta el punto de crearse un verdadero ambiente de guerra civil etizada por el sectarismo de autoridades subalternas... En estas condiciones no obstante las promesas segurmente sinceras del Gobierno en España las mínimas garantías de independencia del sufragio que son condición básica de una legítima condición electoral.

Cierto que unas elecciones municipales hacen por definición un carácter meramente administrativo en virtud del cual las fuerzas sociales de erchela lucharán allí donde materialmente les sea posible para no dejar caer los Ayuntamientos en manos de fuerzas disidentes. Pero cuando a la contienda que se acaecía se le quiere dar un carácter predominantemente político con valor casi plebiscitario a favor de las más extremas tendencias socialistas, la Confederación Española de Derechas Autónomas que siempre actúa dentro de los límites del derecho, no puede asumir ante el país la gravísima responsabilidad de considerar legítimas una violación de la Ley Municipal vigente cuya celebración va a tener lugar bajo el imperio de Comisiones Gestoras suplantadoras de las concejales de elección popular, en un ambiente de coacción y de violencia que impedirá votar en más de media España y cuyo resultado sea que se interprete como un paso lícito hacia una revolución social anunciada sin eufemismos, destructora de los principios en que se asienta la independencia de la nación e incompatible con los principios básicos de una República democrática.

BUJEDA HABLA DE LA DIMISION DE PRIETO

Al terminar la reunión de la Comisión de Actas se formaron en los pasillos nutridos grupos de diputados que comentaban las incidencias de aquella

en uno de ellos en el que se encontraban los diputados socialistas señores Bujeda y Galarza, decía aquel que comentaban las incidencias de aque-

lidad del señor Prieto no era debida

FUENTES PILA SE ASOMBRA DEL PANICO DE LAS DERECHAS

El señor Fuentes Fila restablecido de la grave enfermedad que le ha tenido alejado del Parlamento durante más de un mes vino hoy a la Cámara donde fué felicitado por numerosos diputados, periodistas y amigos.

El diputado monárquico nos dijo que él que había permanecido ausente de todo ambiente político se encontraba hoy al establecer su contacto con los medios políticos y parlamentarios con algo que le llenaba de incertidumbre y era el pánico de las derechas. La ausencia de notas de las derechas que llevan la tranquilidad a los elementos de orden o que en su

LABORATORIO MEDICO ANALISIS A. OROZ

Ansoleaga, 39, 1ª derecha
 Teléfono 1495

CID NO SE VA

Estuvieron en el despacho de ministros de la Cámara conferenciando con el jefe del Gobierno los señores Vargas, Gomariz y Ansó, representantes de los partidos de Unión Republicana e Izquierda Republicana en la comisión de Actas.

Hablando en los pasillos de la Cámara el ex ministro señor Cid representante del partido Agrario en la comisión de Actas dijo a los periodistas que había votado contra el dictamen de las actas de las minorías de Pontevedra entre las que figuraba la del ex presidente del consejo señor Portela Valladares.

Un periodista preguntó al señor Cid si se retiraría de la Comisión de Actas. Y el ex ministro agrario respondió:

—Yo estoy conforme con el criterio de la Ceda pero no me iré de la Comisión por estimar que mi presencia es necesaria allí.

LO QUE SE CUENTA DE LAS ACTAS DE GRANADA

Como por los elementos de derecha se estuviese relacionando lo ocurrido en la comisión de Actas al discurrirse los días de Granada con la actitud del señor Prieto, los periodistas hablaron con el candidato socialista derrotado por Granada señor Lamóneda quien dijo que convenía aclarar tal aspecto ya que don Indalecio había dicho con toda claridad que en las actas de Granada, él estaba de acuerdo por completo con la mayoría y precisamente antes de dar su nota a la publicidad había tenido interés en que se votase el dictamen de las actas. El señor Prieto ha dicho con absoluta claridad que tanto en las actas de Granada como en las de Cuenca si la comisión hubiese ya dado dictamen, su firma estaría con la de la mayoría y se había incluso dispuesto a defender unas y otras en el salón de sesiones.

El fallo recaído en las actas de Granada no tiene nada que ver con la actitud adoptada por el señor Prieto. Luego, saliendo al paso de otros extremos propalados por los candidatos triunfantes de Granada, dijo el señor Lamóneda que la realidad era esta. El Frente Popular levantó 64 actas de presencia y trece de referencia a pesar de que de los treinta y cinco no-

LA CAMARA

El Presidente de las Cortes terminada la sesión recibió a los periodistas y dijo:

—Mañana se discutirán los dictámenes de las actas de Granada y un voto particular que hay sobre el dictamen de las de Cáceres y el dictamen correspondiente a las actas de Ciudad Real, minoría.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si los señores Villalonga y Jiménez Fernández le habían comunicado la decisión de retirarse de la Comisión de Actas y el Presidente de las Cortes contestó:

—Han venido a decirme que se habían retirado de la Comisión de Actas y que someterán su pleito a la minoría en la reunión que celebrará mañana.

Otro informador preguntó al Presidente de las Cortes cuando se constituiría el Parlamento.

El señor Martínez Barrio dijo: —Posiblemente el viernes. hizo una pausa y añadió: —Yo no sé que habrá respecto del trabajo de la Comisión de Actas, pues ya saben ustedes en la situación en que está y yo, convencido de que esta noche no habrá más dictámenes sobre las actas, he levantado la sesión con objeto de no retener inútilmente a los diputados.

A otra pregunta de un periodista dijo que el señor Prieto había tenido la amabilidad de exponerle su criterio respecto de lo ocurrido en la Comisión de Actas, criterio—terminó diciendo el señor Martínez Barrio—que está muy claro en la nota que ha facilitado a la Prensa.

AUSENCIAS DE LA COMISION
 Madrid.—Esta tarde se ha reunido la comisión de Actas. A las siete menos cuarto terminaba la sesión y el señor Vargas dió de ella la siguiente referencia.

A la reunión de la Comisión no han asistido los representantes de la Ceda ni de Renovación Española, habiéndolo el señor Cid, agrario y el señor Canals, centrista.

Ha estado ausente el señor Badia de la Liga. Estuvo ausente el señor Pérez Madrigal. Se ha acordado que los señores Vargas y Gomariz, este secretario de la comisión, requieran al señor Prieto para que vuelva a presidir. Entre los acuerdos adoptados figura el de aprobar la proclamación de los propuestos por Fontevreda minoría a favor de don Manuel Portela Valladares y don Victor de Lás y don Severino Barros de Lis. En relación con el candidato proclamado por Avila señor Picón ha habido una reclamación de incompatibilidad y para resolver el caso se ha designado una ponencia integrada por los señores Moreno Mateos y Cid.

LA SESION DE CORTES

MADRID.—Empieza la sesión a las seis y diez. Preside el señor Martínez Barrio. En ensayos y tribunas desanimación. El banco azul desierto. Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades que comprenden a siete señores diputados.

Se leen los dictámenes aprobados por la Comisión de Actas. Se fija el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El Presidente de las Cortes terminada la sesión recibió a los periodistas y dijo:

—Mañana se discutirán los dictámenes de las actas de Granada y un voto particular que hay sobre el dictamen de las de Cáceres y el dictamen correspondiente a las actas de Ciudad Real, minoría.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si los señores Villalonga y Jiménez Fernández le habían comunicado la decisión de retirarse de la Comisión de Actas y el Presidente de las Cortes contestó:

—Han venido a decirme que se habían retirado de la Comisión de Actas y que someterán su pleito a la minoría en la reunión que celebrará mañana.

Otro informador preguntó al Presidente de las Cortes cuando se constituiría el Parlamento.

El señor Martínez Barrio dijo: —Posiblemente el viernes. hizo una pausa y añadió: —Yo no sé que habrá respecto del trabajo de la Comisión de Actas, pues ya saben ustedes en la situación en que está y yo, convencido de que esta noche no habrá más dictámenes sobre las actas, he levantado la sesión con objeto de no retener inútilmente a los diputados.

A otra pregunta de un periodista dijo que el señor Prieto había tenido la amabilidad de exponerle su criterio respecto de lo ocurrido en la Comisión de Actas, criterio—terminó diciendo el señor Martínez Barrio—que está muy claro en la nota que ha facilitado a la Prensa.

AUSENCIAS DE LA COMISION
 Madrid.—Esta tarde se ha reunido la comisión de Actas. A las siete menos cuarto terminaba la sesión y el señor Vargas dió de ella la siguiente referencia.

A la reunión de la Comisión no han asistido los representantes de la Ceda ni de Renovación Española, habiéndolo el señor Cid, agrario y el señor Canals, centrista.

Ha estado ausente el señor Badia de la Liga. Estuvo ausente el señor Pérez Madrigal. Se ha acordado que los señores Vargas y Gomariz, este secretario de la comisión, requieran al señor Prieto para que vuelva a presidir. Entre los acuerdos adoptados figura el de aprobar la proclamación de los propuestos por Fontevreda minoría a favor de don Manuel Portela Valladares y don Victor de Lás y don Severino Barros de Lis. En relación con el candidato proclamado por Avila señor Picón ha habido una reclamación de incompatibilidad y para resolver el caso se ha designado una ponencia integrada por los señores Moreno Mateos y Cid.

Avícolas Excelsior

CAMINO ESQUIROZ.-PAMPLONA
 Venta de huevos para incubación. Pollitos recién nacidos. Rañas Leghorn Bca. Consulte precios. Nacimientos semanales. Venta de Incubadoras.

Casa REPARAZ

Los mejores calzados
 Plaza, 1



NOTICIAS Y SUCECOS



Tres tiros contra un automóvil estacionado cerca de la cárcel

Dos procedimientos por obrar contra jueces municipales.-Bravías en Buñuel.-Son puestos a disposición del juzgado dos requetés más.-Una señora desaparecida

Crónica dominguera

Poco de sí dió el pasado domingo. Al mediodía, con una temperatura ideal y alguna borrasca que otra, se celebró con gran animación el concierto dado por la Banda de Pamplona; a la tarde, a falta de partido de fútbol de categoría, la gente salió por los diversos paseos extramurales; en S. Iglesia Catedral, lugar donde se celebra el Septenario de la Soledad, se congregó un inmenso gentío que llenaba por completo las amplias naves de nues tro primer templo, así como también las demás iglesias donde se vienen celebrando funciones religiosas cuaresmales, albergaron buen número de fieles.

Por lo demás, nada de particular; la comedia paliza del Osasuna en el campo de Las Cortes, a cuenta del Barcelona F. C.; los consabidos partidos de pelota en el Euzkai-Jai y Mo derno, y los no menos consabidos programas cinematográficos en los tres salones, se llevaron de calle a sus partidarios, obligándoles a "fotografiarse" en las taquillas.

nes en la cara y manos que fueron calificadas por el médico titular que le asistió de pronóstico leve.

Las dcs han sido puestas a disposición del juzgado municipal.

CAZADOR CAZADO
Por la benemérita de Arguedas ha sido denunciado el joven de 23 años Rosendo Alcalde de la Iglesia, natural de Burgos y vecino de Sestao, que fué sorprendido cazando en el estado de Murillo de las Limas, sin tener el permiso correspondiente y desobediendo además de licencia, por lo que se le ocupó la escopeta que utilizaba.

MADERAS
De pino, rosal y entarimados
ANTONIO ERICE

INSULTADOR DETENIDO
A requerimiento del juez municipal de Garinain ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino de aquella villa Victoriano Zabala Solchaga, por haber insultado a dicha autoridad con palabras groseras y soeces.

A CUMPLIR CONDENA

Por la Guardia civil de Euzgui ha sido detenido el vecino de Cliveti Benito Elizondo Larrea, reclamado por el Juzgado de Aoz para cumplir la condena que se le impuso en causa por amenazas a los agentes de la autoridad.

PERTURBADOR DEL ORDEN PUBLICO DETENIDO
En Los Arcos ha sido detenido a requerimiento del Juez municipal de aquella villa el vecino de la misma Luis Ezón, por haber perturbado el orden en la Sala de la Audiencia del Juzgado municipal, insultando a la mencionada autoridad.

CASA DE SOCORRO
Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes:
Fernando Rodríguez, de 10 años, de herida contusa en párpado superior derecho, por golpe.
Alfredo Priega, de 7 años, de herida contusa superciliar derecha, por golpe.
Alejandro Marín, de 24 años de herida contusa y fuerte conmoción cerebral, de pronóstico reservado, por caída.

LA RONCALESA S. A.
RONCAL
Participa al público que el servicio Ustarroz a Sangüesa que circula tres días por semana, desde el día primero de Abril circulará diariamente.
Roncal 20 de Marzo de 1936.—LA EMPRESA.

INCONVENIENTES DE NO LLEVAR LA DOCUMENTACION
Anteanoche a las once el centinela de guardia en una garita de la prisión hizo tres disparos de fusil contra un automóvil que se paró en las inmediaciones de la muralla y cuyo conductor no respondió a las tres voces de alto que le dió dicho centinela.

Uno de los disparos perforó el radiador, razón por la cual el coche quedó inutilizado. El conductor explicó su permanencia en aquel sitio diciendo que iba a dar un paseo con una joven que le acompañaba y que tuvo necesidad de pararse sin tener en

cuenta la proximidad de la cárcel; pero como carecía de documentos personales y de los correspondientes al coche fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

REQUETES AL JUZGADO
Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción José Cueli Cazarun y Juan Villanueva; el primero por tener una pistola para la q. carecía de licencia y el segundo por organizador del requeté.

POR AGREDIR A OTRO PASA AL JUZGADO
También ha sido puesto a disposición del dicho Juzgado Andrés Garralda Ibarra por agresión a un joven a quien le causó lesiones de pronóstico reservado.

INCIDENTES DOMINGUEROS
Por conducto de la Comisaría de Vigilancia se han pasado al Juzgado municipal de esta capital dos denuncias: una contra Blas Iñuri, por insultar a un guardia, y la otra contra Portirio Irure, por lesionar levemente en riña a un convecivo suyo.

SEÑORA DESAPARECIDA DE SU DOMICILIO
El gobernador civil ha publicado en el Boletín Oficial una requisitoria interesando de los agentes de su autoridad se averigüe el paradero de la vecina de esta capital Juana Janariz Equisalán, de 50 años, que desapareció del domicilio conyugal el 23 del actual.

PONTON LLEVADO POR LA RIADA
También ha publicado otra circular comunicando la desaparición del pontón destinado al servicio de la "Mejanica de Mosquera", en Tudela, a causa de haber sido rotos el candado y cadena que lo sujetaban por efecto al parecer de la riada.

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el Juzgado correspondiente y por conducto de la Comisaría fueron denunciados:
Dos por romper dos lunas de unos escaparates, intencionadamente.
Uno por insultos y amenazar a los agentes.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:
Tres por promover un fuerte escándalo en la vía pública.
Una vecina por tener ropas tendidas a la vista del público.
Dos por embriaguez y escándalo.
Tres por dejar los automóviles abandonados.
Varios menores por causar desperfectos en la Estación del Irati.
Dos por tener los perros de su propiedad abandonados.

EN LOS PP. PAULES

El día 30 de Marzo dieron principio los Ejercicios Espirituales para hombres en la iglesia de la Milagrosa.

Por la mañana, a las siete, misa rezada.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario, y acto seguido tendrá la instrucción doctrinal y la plática.

El día 5 de Abril será la comunión general a las ocho de la mañana y al final la Bendición Papal con indulgencia plenaria.

En dichos actos cantará escogidos motetes los jóvenes de la Adoración Nocturna del barrio de la Milagrosa.

Estos ejercicios estarán a cargo de los RR. PP. Lengarica y Domeño.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
Septenario de la Soledad
Del 29 de Marzo, al 3 de Abril, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral ante la venerada imagen de la Soledad, de Pamplona, a las siete y cuarto de la tarde en la forma siguiente:

Santo Rosario, Septenario, cánticos, sermón y música religiosa, a cargo de la Capilla reforzada, del primer templo de la diócesis.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Días 31 de Marzo, 1 y 2 de Abril: Don Juan Pedro Zarranz.
Día 3 de Abril: Excmo. y Rvdo. señor don Marcelino Clacchea, Obispo de Pamplona.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
en la Casa de San Francisco Javier Pamplona-Burlada.

Del 5 al 11 de Abril (Semana Santa) para caballeros, bajo la dirección de don Ignacio Errandonea.

EN SAN SATURNINO
Ejercicios Cuaresmales en la Virgen del Camino dirigidos por los Padres Ezeño y O. de Zárate, del Domingo de Pasión al Domingo de Ramos, a las siete y media de la tarde.

EN LOS PP. CARMELITAS
Eos viernes de Cuaresma, a las siete de la tarde, rezo del santo rosario, tendrá lugar el Via-Crucis solemne con cánticos.

Los demás días será rezado.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
de San Ignacio de Loyola en la Casa de Cristo Rey de Tudela.

Del 4 al 9 de Abril (Semana Santa), para caballeros.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
Tandas de Ejercicios en la Casa de San Francisco Javier, Pamplona-Burlada.

Del 3 al 9 de Mayo para caballeros.

S. I. CATEDRAL
Todos los miércoles y viernes de Cuaresma, después del Rosario de los Esclavos, el R. P. Ezeño, jesuita, pronunciará pláticas sobre las Epístolas de San Pablo.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Todos los días; Misas cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los coros de los Jueves Eucarísticos.

EN SAN AGUSTIN
Septenario de los Dolores
La Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, establecida en Pamplona en la parroquia de San Agustín, celebrará su función anual del Septenario Doloroso del 28 de Marzo al 4 de Abril, con misa solemne diaria a las diez y media.

El domingo será el Septenario a las diez.

Habrán en los seis primeros días una pequeña plática moral sobre el dolor que en cada uno de ellos se ha de contemplar; y en el séptimo, festividad principal de los Dolores, se celebrará misa solemne con asistencia de la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral y sermón que predicará, así como también las seis pláticas, el Reverendo Padre José León de la Inmaculada., C. D.

El 4 de Abril, a las nueve de la mañana, se celebrará la función general por los congregados difuntos y durante todo el día estará expuesta a la adoración la imagen de la Santísima Virgen.

SOCIACION DE LA VIELLA AL SANTISIMO SACRAMENTO
Durante los días laborables del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EN SAN NICOLAS
Ejercicios espirituales del 30 al 5 de Abril para todos los fieles, en la forma siguiente:
Por la tarde, a las siete, rosario y plática.

EN SAN NICOLAS
Septenario y función solemne dedicados a la Santísima Virgen de los Dolores
El Septenario dará comienzo el miércoles, día 1, a las siete de la tarde, celebrándose con la solemnidad acostumbrada.

El viernes, día 3, fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, se celebrará a las diez y media, misa solemne, en la que predicará el presbítero don Manuel Arcaja.

EN LOS PP. PAULES
Misas a las 5.30, 6.15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

Por la tarde, exposición a las seis y media.

Clinica Operatoria de S. Francisco Javier

Para el estudio clínico y tratamiento médico y quirúrgico, de las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Hernias.

Director: I. LABAYEN
con la cooperación de otros especialistas.—Rayos X. Diatermia.—Atención por la Comunidad de la Esperanza.

Servicio médico permanente
Calle Argaray, Carretera de Villava, teléfono 2325.

P. Salaverri
ORTOPEDICO DE LA CLINICA

Doctor M. SALAVERRI
BILBAO.-PLAZUELA DE SAN JOSE, 2

Estará en Pamplona el día 3 de Abril en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 3 a 5, y recibirá a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etcétera, así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clinica Ortopédica de Bilbao
EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1º EN EL HOTEL ARANA

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales...	5%
Imposiciones semestrales...	5%
Libretos ordinarios...	2.50%
Cuentas corrientes a la vista...	1.25%

FARMACEUTICO
Señor Negrillos, Mayor, 59.
Señor Navasqués, Estafeta, 89.
Señor Castellot, Chapitela, 4.

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar

Depósito en Pamplona

CONSTITUCION, 12. TELEFONO 2214

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Pasco de Sarasate, 6 y 8
Teléfono 1461

DAMAS REVOLUCIONARIAS
De Buñuel comunican que días pasados cuestionaron las vecinas Herminia Valencia y Pilar Ramón, casada y soltera, respectivamente, las cuales se insultaron y agredieron mutuamente, resultando la primera con eroso-

Servicio de enfermos
PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Juan Adot, Mayor, 54, tercero izquierdo.

San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.

San Juan.—Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.

San Lorenzo.—Don Luis Arbizu, Mayor, 92, cuarto, derecha.

San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

Su marido

no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto

Nettosol

que quita en pocos minutos toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, espermás, alquitrán, etc. etc. en vestidos, corbatas, sotanas, manteos, etc. La ropa brilla más y siempre va nueva.

Pasos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

"Qué encantada vida la del..." que sólo tiene por misión limpiar vestidos y muebles con el famoso "ENCAUSTICO ALIRON".

VIAJES
Ha vuelto de Madrid, donde ha pasado una temporada, el joven y culto méico don Marino Ruder.

—Procedente de Bilbao se halla en Tafalla pasando una temporada don Miguel Castilla.

—A Madrid han ido los diputados a Cortes don Ramundo García y don Rafael Alzpin.

—Ha vuelto de Barcelona la señorita Carmen Clauriz.

—De Tafalla ha salido para Madrid don Luciano Lizarraga.

—Regresaron a Arguedas nuestro buen amigo el culto méico don Felix San Julián y su distinguida esposa, doña Carmen Artola.

—Marchó a Tafalla doña María Santos Angulo.

—De Zaragoza han regresado a Tafalla don Esteban Pérez y don Cipriano Barrios.

—Vió a su casa de Urdiain don Javier Ochoa.

—De Tafalla ha marchado a Madrid el joven abogado don José Alcalde.

—De San Sebastián ha regresado a su casa de Tafalla doña Rosario Murguerra de Goñi.

—A Madrid han ido las señoras de Maza y Guruceaga, ésta con su hermana Mari.

—De Manila, después de haber residido 25 años en un hospital de aquella capital, ha vuelto a Tafalla la R. M. Sor M. de Jesús Huarte Mendicosa.

VARIAS
Para ocupar la Notaría vacante en Tafalla, por renuncia de don Abdón Salcedo, ha sido designado el ilustre Notario, de residencia en Villafraanca don Francisco de la Muela, el que ha tomado ya posesión de su cargo. Sea enhorabuena.

ENFERMOS
Sigue su curso normalmente, después de la delicada operación a que fué sometida en la Clínica San Miguel, la distinguida señorita Paca Ardanza, hermana del virtuoso sacer-

NOTAS TRISTES
A la avanzada edad de 72 años ha fallecido en su casa de Traizoa la señora doña Dominica Villanueva Errea viuda de don Antonio Lizaso.

Una larga enfermedad sufrida con admirable resignación cristiana ha servido para acrisolar más y más las virtudes de su alma piadosa.

Devotísima del Santísimo Sacramento y de la Virgen Santísima del Carmen, en su iglesia parroquial deja el recuerdo perenne de su piedad y de su generosidad.

Gozando en el pueblo generales simpatías por sus dotes y virtudes su ausencia ha sido ocasión de duelo unánime.

A sus hijos, hermanos, primos, nietos y sobrinos hacemos partícipes de nuestra más sentida condolección. Descansen en paz.

- Registro civil -
En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Araceli Delia Ezcurrea Ventura.
Angel María Bibiano Bolea Pérez.
Jesús María Casimiro Larrayoz.
Carlos Aristu Oroyren.
María Elena Esperanza Miral García.

Defunciones
Martín Sainz de 24 años, de Mendariva, Hospital.
Beatriz Zuzarran, de 39 años, de Pamplona, Avenida de Guipúzcoa, 42, segundo.
José Luis Apestegui, de 1 mes, de Pamplona, Puente de Mlucce (Casa Apestegui).
Agustín Reta de 83 años, de Pueyo, San Agustín, 28, tercero.
Justa Pradejas de 54 años, de Pamplona, Mañueta, 12, tercero.

Matrimonios
Ninguno.

Nuevo testamento

	Pesetas
Ballester, NUEVO TESTAMENTO, con notas, índices y grabados, 28 por 18, tela,	45'00
Gomá, LOS SANTOS EVANGELIOS, ed. con gráficos, notas e índices, 10 por 15 cm.	1'50
Petite, LOS CUATRO EVANGELIOS, con notas y divisiones, 15 por 11 cms.	0'75
Torres Amat, LOS SANTOS EVANGELIOS y los hechos de los Apóstoles, con notas, 15 por 9 cm, tela,	4'00

Hay otras muchas ediciones con grabados.

EDITORIAL ARAMBURU
LIBRERIA-PAPELERIA-ARTES GRAFICAS

Despacho: S. Saturnino, 14
Talleres: Carlos III, 16
PAMPLONA

Los Uicores

HOLLIFULVAE

bu un buen licor? mejor está servido

CALISAY
Es un gran licor... en cualquier momento... y cuando se necesitan más.

LARIOS S. A. - Málaga
CONAC, VINOS GENEROSOS
PROPIETARIOS DE LA MARCA
Jiménez & Lamothe
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.-Ansoategui 20 y 22. TELEFONO 1574

DEPORTES

Osasuna en Las Corts Por Ramón Urrizalqui

No nos trasladamos a la capital de Cataluña para ser testigos del partido Osasuna-Barcelona. Nos lo impedían nuestras obligaciones más apremiantes.

Pero para no dejar al margen a nuestros lectores de lo que ocurría en Las Corts solicitamos de Ramón Urrizalqui el favor de que nos diese de dicho partido una impresión del encuentro.

Ramón ha accedido a nuestros ruegos y ahora no nos queda más que darle nuestras gracias de agradecimiento.

¡Muchas gracias Ramón!

El encargado me ha hecho pasar mal rato. Tener que decirle algo a los amigos de Pamplona sobre este partido del Osasuna en Las Corts, cuando ha perdido por cinco goles a cero, es cosa que no se la deseo a nadie. Y presenciar el encuentro, cuando se siente el cariño que yo siento por las cosas osasunistas, tampoco. De excitación de nervios para arriba, hasta comerse las uñas. Y me habría comido los dedos, de ver cómo un equipo como el nuestro, sin merecerlo, se halla tan bajo, porque hay en él brío, coraje y compañerismo suficientes para que en lugar de colistas estuviéramos muy arriba de la clasificación.

Me mencionado el compañerismo y quiero recalcarlo, porque malas lenguas han hecho correr que entre los muchachos que visten la camiseta roja no existía toda la camaradería indispensable para que un equipo tenga base moral. He estado con ellos "fuera de la salsa" lo suficiente para apreciar lo infundado de esa especie.

Es otra cosa lo que tiene el Osasuna. Una cosa que nos ocurre a todos los equipos, periódicamente. Una cosa que ahora mismo le está pasando al Barcelona, y de la que, aunque parezca por el encuentro del domingo frente a los nuestros, no está curado. Simplemente, una baja forma mo-

hasta del control de la pelota. Y esto, frente a un Barcelona que en este partido —precisamente en este partido tenía que ser!— sale decidido a sacarse la espina de pasadas y deficientes actuaciones, frente a su público, y decidido a congraciarse con él, tiene malas consecuencias. Tan malas como representa ese cinco a cero.

Ya sé que hablar de la suerte adversa es muy scorrido para el que pierde. Pero a mí no me negará nadie que el Osasuna pudo haber dado un rumbo muy distinto al partido si al cuarto de hora de juego, no le hubiera persiguido la mala suerte. Al cabo de esos quince minutos, que habían sido de dominio del Barcelona, y durante los cuales había entrado ya por primera vez el esférico en la meta de Urreaga, el Osasuna daba de vida. Y era Vergara el que, tres una jugada maravillosa, llena de sobriedad, digna del más relevante de los "pros" ingleses, lanzaba un tiro excepcional, desde veinticinco metros, que daba en el larguero, fuera del alcance de Nogúes. Una jugada que provocó el asombro del público y el aplauso de buena parte de él. Era el empate, y era, sencillamente, la clave del encuentro. Por si algo faltaba, un minuto después cuando aún el clamor de aquella jugada no había desaparecido, Julio Iturralde perdía un gol marcado, de aquellos inevitables. Vergara le había hecho un pase imprevisto, sorprendiendo a todos menos para quien lo recibía, y Julio se encontraba ante el marco, a tres metros, completamente sólo. Si le preguntaban a Nogúes contestará que tenía por absolutamente cierto el tanto; pero Julio ni intentó el shot. El balón se le escapó sin control, paradójicamente.

Después de esto, casi nada ya; porque el Barcelona ganaba en moral tanto como había de perderla el Osasuna. Y el final del encuentro, por-

sultado. El Osasuna es equipo que puede hacer mucho más. Tal como está, ni más ni menos. Sólo con que el pase este mal momento y vuelvan esos delanteros a encontrar la línea de la portería, de la que se han desviado. ¡Aupa rojos!

Por MAR, TIERRA o AIRE... las cápsulas de ONDOIBIL son infalibles contra el MAREO y las náuseas y vómitos que aquél produce

Osasuna protesta en el acta del partido

Después del partido Osasuna-Barcelona, el capitán del equipo navarro hizo constar en el acta del partido su protesta por la alineación del jugador barcelonista Balmanya.

Como se sabe este jugador fué expulsado siete días antes del campo de Chamartín.

El mero hecho de haber sido expulsado en aquella ocasión, da lugar a una sanción de inhabilitación por lo menos de ocho días del jugador que incurra en dicha sanción.

Para saber lo que había sobre este particular, llamamos ayer noche a las oficinas, y de allí nos dijeron que efectivamente se había hecho constar la protesta por la alineación de Balmanya y que esta protesta ha sido ampliada para que el caso vaya a manos de las federativas peninsulares.

Las impresiones que pudimos recoger de Casama, no dan lugar a optimismo.

Ahora nosotros atendámonos a los artículos del Reglamento, vemos con claridad el caso.

En el acta del partido celebrado en Chamartín es muy probable que el árbitro hubiera hecho constar la expulsión de Balmanya. Pero supongamos que el árbitro no lo hubiese hecho.

Osasuna sufre una severa derrota de manos del Barcelona

Barcelona.—Mucho público se reunió en Las Corts con motivo del encuentro Barcelona-Osasuna, que fué ganado por el equipo azulgrana, por cinco goles a cero.

El partido ha sido muy malo. El cinco cero no acusa un triunfo rotundo del Barcelona, sino todo lo contrario. Se ha debido únicamente a que los azulgranas han carecido de enemigo. El cinco navarro se ha mostrado flojísimo, cuya principal debilidad ha radicado en la carencia de portero. Urreaga demostró pobrísima factura. Por lo menos hoy no ha sabido jugar un balón. Se ha limitado, cuando pudo, a tocar las pelotas, dejándolas sueltas y facilitando el remate.

Los cinco minutos de juego marcaba el Barcelona por primera vez. Un balón chutado por Munilloch de centro club, se le escapó a Urreaga y lo remató Fernández con facilidad.

Después de este gol, el Barcelona, a pesar de su juego incierto, consiguió dominar a su rival. No obstante, le costó bastante trabajo volver a marcar. Este segundo tanto llegaba a los 34 minutos, en que un tiro de Escóla era repelido por Urreaga al mismo tiempo que caía al suelo. El mismo chutador intentó de nuevo el remate, pero falló, y lo consiguió Fernández tras de burlar a Muguro.

Cuatro minutos después, el mismo Fernández marcaba por tercera vez. Era un chut raso que el portero no lo apercibió.

Con tres a cero en el primer tiempo se llegó al descanso. En la segunda parte mejoró algo la clase del Osasuna. Ello sirvió también para que el Barcelona superase la actuación que hasta entonces había tenido. A los siete minutos Ventolrá, en un remate de cabeza, obtenía el cuarto gol, y el quinto lo marcaba Raich, a los 18 minutos. La pelota había sido antes chutada por Fernández y la había rechazado Urreaga, dejándola suelta, por lo que el delantero catalán pudo fusilarla tranquilamente.

En los últimos minutos el Osasuna hizo algunas jugadas peliagras, en las que destacó Vergara.

En el equipo navarro solo ha tenido una actuación completa su defensa Arana. Hizo una positiva labor de protección. El otro "back" y el portero muy flojos. La línea media se mostró discreta, y en la delantera solo Inciarre y Vergara tuvieron algunos momentos de acierto.

En el Barcelona, el trio defensivo no tuvo que hacer. En los medios falló Berkesy y cumplieron las alas. En la delantera solo estuvo bien Fernández, tan acertado como siempre. En cambio, Ventolrá, muy apático. Munilloch, algo mejor que en otras ocasiones y Escóla pésimo.

Osasuna: Urreaga; Muguro, Arana; Irastorza, Cucu, Ruiz; Insausti, Julio, Vergara, Biñzobas y Catachús.

Barcelona: Nogúes; Areso Unach; Fedrol, Berkesy, Valmaña; Ventolrá, Raich, Escóla, Fernández y Munilloch. Arbitraje de Vallana.

segunda categoría de mano, tuvo muy poca historia, debido a la neta superioridad demostrada en todo momento por los de Cizur, que llegaron tranquilamente, sin que nadie ni nada les molestase; a los 22 tantos del partido, cuando Madoz y su compañero quedaban muy distancados, en el tanto 4.

Salvo algunas cosillas excelentes que vimos en Ezpeleta, ninguno de los demás manistas dieron una nota digna de hacer destacar.

¡Hay que ver cómo se revolvió codicioso el "zaguerico" de Alsasua a los fuertes mandobles que enviaba al cuadro 6 Arbizal!

En carreras apuradas devolvía Arbizal pelotas inverosímiles de resto. Así se adjudicaron los de la Burundá tres tantos seguidos.

Ante el arranque de estos el público, propicio a emociones fuertes, se preparó a presenciar una igualdad que no llegó.

¡Viva los mozos! ¡Aupa, Alsasua!

PERO...

Arbizal, con dos fuertes izquierdazos, actuó de verdugo en nuestros deseos, anotándose los 22 tantos del partido y dejando en 15 a los alsasuarras.

¡Qué pena!

Si la reacción de los de Alsasua no se hubiera hecho esperar tanto, otro gallico les cantaría.

TERCER PARTIDO A MANO, PRIMERA CATEGORIA

Seguidamente se presentaron en la cancha los manistas "de categoría" Oyarbide y Gasteig que defendían los colores de Alsasua, contra Bados y Gastaminza, que lo hacían por Olazagutía.

Al salir a la cancha el veterano Oyarbide, fué objeto de una cariñosa acogida por parte de todos los aficionados congregados en el frontón, lo que prueba que el famoso "artilero" cuenta con muchas simpatías.

Y es verdad, ¡qué cara! Es sencillamente admirable que un pelotazale con sus 43 años sobre las espaldas se defienda tan bien en el deporte en que tantos triunfos conquistó cuando él alternaba en el campo profesional.

¡Bravo, "chato"!

Actuaron en la zona Bados y Oyarbide mientras en los primeros cuadros lo hacían Gastaminza y Gasteig.

Fué tan nivelado el encuentro y tan bien jugado por los cuatro manistas, que el público no supo predecir qué una labor reposada.

Los dos primeros tantos se los anotaron los de Alsasua, pero pronto vino la igualdad en el tanto 2.

Campeonato Navarro de Pelota

Los mozos de Cizur vencieron fácilmente a los del "txoko".—Un partido muy bonito a cargo de los representantes de Alsasua y del Dena-Zuri.—Oyarbide y Gasteig vencieron a Bados y Gastaminza.—Echeverría y Santamaria de Santesteban campeones de pala segunda categoría.

La mañana del domingo se vió muy animado este coliseo pelotístico, con la presencia de numerosos aficionados que acudieron a ser testigos de los interesantes partidos que nos ofrecía la jornada del Campeonato Navarro.

El primer partido estuvo a cargo de los representantes del pueblo de Cizur, Aristu y Ezpeleta, contra los entusiastas mozos del "txoko" Madoz y Berrial.

Este encuentro, que pertenecía a la

Estos se aprovecharon del desconcierto de los alsasuarras para poner el marcador con una diferencia de 8 tantos, que a nuestro juicio no reflejaba bien el juego de uno y otro bando.

Así vimos el marcador 20-12 en favor de Alsasua, cuando la mayor parte de los tantos del Dena-Zuri eran producto de esa nerviosidad en los "moroscos" de Alsasua.

Eran pocos tantos los que faltaban

Gasteig empezó dando muestras de desconcierto y descolocación defensiva.

Por eso perdió tantos inexplicables por otras tantas "peripicias".

En cambio allí estaba el gran Oyarbide, que sin ligereza en sus movimientos respondía muy cumplidamente a todo lo que le enviaban atrás.

No sólo se limitó su labor a devolver lo que Gastaminza enviaba, sino que sus fulminantes pelotazos hacían des-



ALPINISMO VASCO :: En la cumbre del Ganecegorria, con asistencia de varios centenares de alpinistas, se inauguró un buzón y se tributó un cariñoso homenaje al montañero Angel Sopña, el alpinista dos veces finalista del concurso de las cien montañas y 21 años de alpinismo al pie del uzin, cuya inauguración se celebró en la cumbre del Ganecegorria, con otros alpinistas que tributaron al primero un cariñoso homenaje. Foto G. del Espinar



Aspecto parcial del público congregado el pasado domingo en el Euskal Jai para presenciar cuatro encuentros pertenecientes al campeonato navarro de pelota (Foto Zaragüeta)

mentánea de algún jugador, que influye demasiado en el conjunto, porque el conjunto llega antes al cuerpo con el ansia de triunfo, con el pensamiento, que con los pies y con el sereno discurrir. Le sobra al Osasuna entusiasmo, tanto que, arrebatado de entusiasmo, se olvida en algunos momentos,

Gran liquidación de telas

Telas blancas de ocasión a dos reales el metro.

Opales para combinaciones color a 40 céntimos el metro.

Opales en clase buena a 3 reales el metro.

Papelinas para batas clase superior a 1 peseta metro.

Sedas de cuadros para bata en clase buena, 5 reales el metro.

Crespones de seda lisos de 3 pesetas a 6 reales el metro.

Mantelería de caja, el juego de 6 prendas, 5 pesetas.

Telas para kimonos clase buena a 1 peseta metro.

Sábanas jaretón en clase buena Rentería, a 5 pesetas.

Piezas de tela blanca clase buena, a 9 pesetas.

Retales de sábanas llave a 1 peseta el metro.

Mantas de algodón, a tres reales una.

Mantas de cama grandes y buenas, a 5 pesetas.

Mantas de lana talla matrimonio, a 10 pesetas.

Aprovechen esta ocasión solo por este mes.

SUCURSAL DE ALMACENES AZCARATE, MERCADERES NUM. 9

didos los esfuerzos aislados de Vergara, valiente y trabajador, y la constancia y la tenacidad de la línea media, era Insausti el que volvía a marcar otra ocasión excepcional. La de esta vez los nuestros se había batido enormemente, por modo especial Arana. Muguro había llegado a hacer inciso algún "plaquage" de rugby, pero eso se llama jugar con entusiasmo; pero allí estaba el desacierto de la labor de los dos exteriores, pese a su buen deseo, impidiendo que tuviera fruto los esfuerzos osasunistas, porque con los interiores apenas se podía contar. Bastante tenían con apoyar en la tarea defensiva, evitando muchos intentos del Barcelona en esta jornada en que reaparecía Berkesy y Fernández, dando este último un gran valor a la ofensiva barcelonista.

No nos hemos de engañar tampoco respecto a Urreaga. El muchacho asombró por sus puños —(¿se está perdiendo un "puncher" pugilístico?)— y causó deficiente impresión por su falta absoluta en el bloqueo del balón. Sin embargo, las situaciones de apuro las salvó con éxito, aunque con dificultades y sin estilo. No le son imputables los goles, cuya factura habría desconcertado a cualquier portero de más campanillas.

El público se portó bien, aplaudiendo mucho a los nuestros en sus momentos de acierto, especialmente al ex barcelonista Arana. Tanto, que cualquier profano habría creído que Juan Arana aún en las filas del Barcelona.

Del arbitraje de Vallana no hay nada malo que decir. Claro que no vió algunas faltas e incidentes del juego; pero fueron cosas de poca monta. Lo que me duele es lo fuerte del re-

Los espectadores del partido lo sabían y la prensa así lo acusó, que el catalán fué expulsado. Y siendo así el castigo a que es hace arcedor Balmanya es inmerecido.

El jugador ha sido alineado dentro del plazo de castigo, pues los puntos del partido deben de ser adjudicados a Osasuna.

Pero...

Es mejor que esperemos a ver lo que nos dicen los "mandamases" del fútbol.

MOS.- COLITIS - HEMORROIDES

VARIOS, etc

Hipertrofia de la Próstata

"Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia. Fisioterapia. Rayos X Florida. 117.-VITORIA.- Tel. 1417

Dr. ANGEL DE GARAZABAL

Si... pero

LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores.

San Nicolás, 2—Plaza del Castillo, 25.

FARA SALDOS BIEN

Javier, 1 (Cajada de San Agustín)

CALZADOS DE OCASION

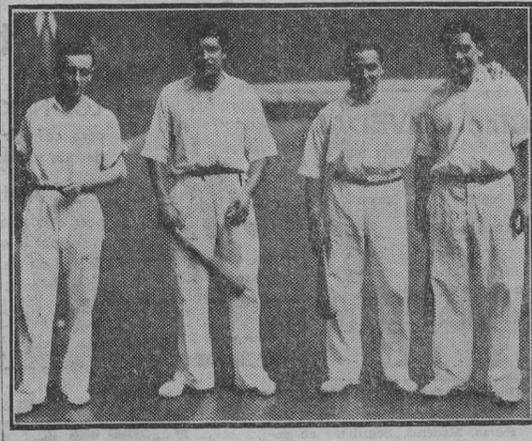
Euzko Gaztedia Kiroitzalea

(Sección atlética)

Se convoca para las ocho de la noche de hoy, Martes, a todos los inscriptos en el grupo gimnástico y a quienes deseen pertenecer a él, para tratar de su organización y horas de ejercicios.

La puntualidad es la norma del grupo.

Hora de la reunión: 8 en punto.



EN EL EUSKAL JAI :: Las parejas de Santesteban y Pamplona que el domingo se disputaron el campeonato triunfante la pala (segunda categoría), resultando donostebarrá

CICLISMO

El mallorquin Flaquer en el Criterium de Ases de Madrid.

Madrid.—En el Retiro se celebró el domingo la carrera ciclista Criterium de los Ases patrocinada por el periódico "La Voz", siendo presenciada la prueba por muchos miles de personas.

La clasificación final fue la siguiente: 1. Flaquer, 19 puntos. 2. Chafer, 9 idem. 3. F. Trueba, 7 idem.

CHOCQUE TRIUNFA EN PARIS SOIR

Paris.—El Criterium Nacional organizado por "Paris-Soir" prueba que constituía un verdadero campeonato de Francia, ya que en ella participaron todos los grandes "routiers" fue el "clou" de la última jornada deportiva parisien.

Table with 3 columns: Athlete, Points, and other details for the Paris-Soir criterium.

PRIMER CRITERIUM DE LOS ASEES-MADRID

Primero ... Flaquer. Segundo ... Chafer. Sobre bicicleta "Orbea". Ciclistas: solicitud de vuestro garantía el último modelo de esta gran marca.

SEIS DIAS DE AMSTERDAM

Amsterdam.—Con una gran animación comenzaron los Seis Días de Amsterdam, entablándose una interesante carrera, durante la que se destacó el equipo Jan Van Kempen-Pellenaers.

SEIS DIAS DE AMSTERDAM

Amsterdam.—Con una gran animación comenzaron los Seis Días de Amsterdam, entablándose una interesante carrera, durante la que se destacó el equipo Jan Van Kempen-Pellenaers.

SEIS DIAS DE AMSTERDAM

Amsterdam.—Con una gran animación comenzaron los Seis Días de Amsterdam, entablándose una interesante carrera, durante la que se destacó el equipo Jan Van Kempen-Pellenaers.

SEIS DIAS DE AMSTERDAM

Amsterdam.—Con una gran animación comenzaron los Seis Días de Amsterdam, entablándose una interesante carrera, durante la que se destacó el equipo Jan Van Kempen-Pellenaers.

DEPORTE VASCO

En Euskal-Jai

Lo más destacable de la jornada fue la magnífica actuación de Lesaca. ¿Tendremos el próximo domingo un gran festival matinal de pelota vasca?

No sabemos si "Pelotazale" asistió o no a los partidos de remonte que, en la tarde del pasado domingo se celebraron en Euskal Jai.

Si se contó entre los espectadores, pudo comprobar la excelente entrada que nuestro frontón registró, prueba inequívoca de que aun hay patria.

El partido segundo constituyó un triunfo apoteósico para el joven Lesaca, el cual no pudo jugar más afortunadamente, mostrándose fortísimo y haciéndose crear podíamos contar con un zaguero más dentro de los de primera categoría de nuestro cuadro.

En el partido tercero, que estuvo a cargo de Cildoz y Ciga contra Rodríguez y Martínez, los primeros, después de que lograron una fuerte ventaja, fueron alcanzados en el tanto 30.

Siendo el partido a 35 tantos se registró empate a 34, no ganando Rodríguez y Martínez por una chiripa.

Antes de dar principio los partidos del domingo, entre los numerosísimos aficionados que llenaron el local se hicieron los consabidos comentarios y era creencia casi general que los mismos serían ganados por Urzainqui-Bengochea y por Sala-Aldea.

La primera lucha corrió a cargo de Azcona-Urtasun y de Urzainqui-Bengochea.

El dinero salió por éstos últimos, llegando a aferrarse por ellos, en la primera decena, en proporción de 20 a ocho.

Iguales a tantos por sus contrarios al señalar el marcador decena y media por ambos lados, después de registrarse diversos asaltos por la igualdad, Azcona-Urtasun se erigió en ganador y de un tirón se colocaron

LUCHA

El vasco Gardizabal "victima de un árbitro de nombre en su combate con Brendel el "Tigre".-El sábado y domingo, obtuvo nuestro compatriota dos señalados triunfos.

La velada de catch as catch can celebrada en el frontón Recoletos, entre el americano Brendel y nuestro paisano el formidable mocetón vizcaíno Gardizabal, despertó en Madrid inusitado interés y entusiasmo.

El "Tarzán Vasco", desde que subió al ring pudimos darnos cuenta de que salía dispuesto a ganar.

Los dos hombres desde el primer momento se maltrataron de una manera despiadada. A la dureza del "Tigre americano", Gardizabal hacía frente con una admirable furia vasca.

En vista de que Gardizabal era un "hueso" difícil, Brendel recurrió a arañamientos antilegales que el árbitro—un pobre diablo—dejó consentir en medio de gritos de protesta del público.

Enfurecido Gardizabal, se precipita sobre la "fiera" y propina sin compasión al sanguinario Brendel, unas terribles patadas que él mismo no las hubiera mejorado. Golpes todos ellos inadmisibles, por bajo, que merecieron la descalificación del vasco.

El árbitro bajó del ring, y el speaker, al anunciar el resultado de la lucha, dió vencedor al Gardizabal creyendo que el descalificado lo había sido el americano.

Ante esto Brendel lleno de estupor al verse castigado por la falta del otro, negóse a que las cosas quedaran así y cuando mayor era la confusión, el árbitro subió al ring para aclarar la verdadera decisión.

El sábado luchó Gardizabal con el australiano Betch cuyo peso es de 94 kilos.

Nuestro compatriota pesa actualmente 99.

El domingo también luchó Gardizabal. Su rival fue el campeón francés Rivollier, que pesa 90 kilos. También en este combate resultó vencedor el vizcaíno.

Esta semana termina el torneo de catch. Para el título de campeón hay dos candidatos. Son Brendel y Gardizabal, que se encuentran iguales a victorias.

Por las canchas manistas

PERU Y CHIQUITO DE MALLAVIA VENCERON A UBILLA II Y ARTAZO

Ante gran concurrencia se celebraron en el Beotibar los partidos anunciados.

En primera competición, Peru y Chiquito de Mallavia, después de igualar a 4, 7, 8, 14, 17, 18 y 20, ganaron a Ubilla II y Artazo por dos tantos (22-20).

El segundo partido, en el que Olasocaga y Lasa fueron los menospreciados de la cátedra, ganaron a Leta y Chara, por doce tantos (22-10).

El domingo los anunciados partidos se mano, siendo presenciados por un numeroso público que llenó todas las localidades de este popular frontón.

Por la tarde, se celebró la revancha del mano a mano entre Eguía y Mondragón, sacando ambos del tres.

El dinero salió por el famoso zaguero, en proporción de 20 a 13. Mondragón hizo su primera falta de saque, y Eguía consiguió 12 tantos seguidos.

Mondragón, en una vigorosa reacción se apuntó siete tantos seguidos. Pero de nuevo Eguía volvió a tomar la iniciativa llegando con relativa facilidad a los 22 tantos, mientras su contrincante no consiguió pasar de los once.

Como nota destacable de este partido, hay que consignar el tanto 15 de Eguía, uno de los más bonitos que se han visto en el Astelena y que mereció los aplausos entusiastas del público.

En segundo lugar jugaron Irureta II y Artamendi contra Echaniz II y Urcelay.

Tras muchas alternativas, vencieron los primeros por seis tantos.

Irureta hizo un gran papel, mostrándose algo decaído Urcelay.

Por la noche, Sustarra y Uribe ganaron a Echeve V y Chapasta, quedando éstos en 13 para 22.

La cátedra se equivocó, pues el dinero salió por los vencidos en proporción de 20 por 14.

Anuncios oficiales

ASOCIACION DE AGRICULTORES NAVARROS. Ezpe y Mina, 11.-Pamplona. Teléfono, 2759. INSTALACION DE PARADA DE SEMENTALES.

Se comunica a los Asociados que el día 26 del corriente ha quedado instalada en Cizur-Menor la parada de sementales, propiedad del Estado, compuesta de dos caballos y un garrañón.

El Presidente, Carlos Yoldi.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA ANUNCIO. A las doce horas del día diez y siete de abril se celebrará en esta Casa Consistorial, concurso para la adquisición de 1900 toneladas de piedra de Ezcabá con destino a pavimentación y sujeción al condicionado que se halla en la Sección Central de este Municipio.

Pamplona 30 de marzo de 1936. El Alcalde, Tomás Mata.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA COMISION DE COMPRAS. En el Boletín Oficial de Navarra, número 28 correspondiente al 27 de marzo último, se inserta el anuncio de concurso para el suministro e instalación de una cámara frigorífica con destino al Hospital provincial de Navarra.

Las proposiciones deberán entregarse antes de las 18 horas del día 16 de abril próximo.

Pamplona 30 de marzo de 1936. El Presidente de la Comisión, ARTURO MONZON.

CASEDA. El Ayuntamiento abre concurso a pliegos cerrados, sujetos a subasta pública, para suministro de flujido eléctrico durante diez años, bajo el condicionado aprobado por la superforalidad, modificado, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

La apertura de pliegos y subasta tendrá lugar en la Sala consistorial el día diez y ocho de abril próximo a las once.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo.

Don..... vecino de..... enterado del pliego de condiciones para el suministro de energía eléctrica a Caseda, se comprometo a facilitar la necesaria para el riego del soto Cabra a razón de 0,25 pta. kilovatio, medida la energía en la casa de bombas del Ayuntamiento de Caseda, hasta cuya casa pondrá el contratista la línea y correa a su cargo su cuidado y conservación; sujetándose para ello y en todo lo demás al condicionado del Ayuntamiento; y para el alumbrado, por lám. paras. o contador según la tarifa municipal.

(Fecha y firma. La proposición con timbre de dos pesetas y céntimo personal. Caseda 26 de marzo de 1936. El Alcalde, Francisco Olleta.

Resultados y clasificaciones del Campeonato de Liga

PRIMERA DIVISION

Table with 3 columns: Team, Points, and other details for the First Division.

Table with 3 columns: Athlete, Points, and other details for the Athlete classification.

SEGUNDA DIVISION

Table with 3 columns: Team, Points, and other details for the Second Division.

Campeonato de Copa

Table with 3 columns: Team, Points, and other details for the Cup Championship.

Anuncios breves

Alquileres

TOMARIA EN ALQUILER bajera en sitio céntrico. Ofertas por escrito a San Lorenzo, 13, cuarto.

Alquilo piso barrio Capuchinos. Razón, San Francisco, 16, primero.

Colocaciones

PERSONA formal de treinta años, desea colocarse aportando fianza en metálico. Informes Zapatería 42, primero derecha.

PERSONA sería de treinta años desea colocación mozo almacén o cosa análoga aportando fianza. Lo mismo entraría en Sociedad. Cándido Salnz, Zapatería, 42, primero derecha.

SE NECESITA media oficial sastre o medio oficial sepan bien hacer ojales. San Agustín, 28, bajo.

NECESITO mujer para todo servicio de casa. 30 años. Avenida Villava 47, primero.

Compras

COMPRO lana colchón vieja, pago buenos precios. Merced 23, Rachapea 110.

COMPRARIA veladores de café para terraza en buen uso. Razón Administración.

Traspasos

SE TRASPASA Restaurant acreditado con habitaciones por cesar en el negocio. Informes en esta Administración.

Ventas

VENDO Jardinera de cuatro ruedas, poco usada, con todo nuevo, propia para lecherías o panadero.—Barrio de Mochuelo, número 38 bis, bajera.

TINTORERIA "EL AGUILA". Los mejores teñidos, limpiezas y planchados. Calle Javier, Bajada San Agustín, 8, Pamplona.

Espectáculos

Euskal-Jai

BENGOECHEA Y SALA

contra PLAZABONA Y SANTAMARIA

Segundo partido: ALDEA Y CILDOZ

contra MIQUELEIZ Y EGUARA

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2238

Hoy martes no hay función

Mañana miércoles:

Día Gráfico

Jueves 2 de abril

UNICO DIA de actuación de la Compañía de Comedias

TARSILA CRIADO

del Teatro Fontalba, de Madrid con el estreno de

NOCHE DE LEVANTE EN CALMA

Ultimo gran éxito de JOSE MARIA PEMAN.

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601

Martes 31 de Marzo de 1936

Matinée 7,15 Noche 10,30

UNIVERSAL presenta a EDWARD ARNOLD en las aventuras de del los detectives



VICTOR GRUBER Y C. S. L. Depositarios para Navarra: P. UNDAIN Y COMPAÑIA

Estado 450.—Bilbao

J. A. Sagués Irujo ODONTOLOGO RAYOS X

Sarasate, 26 1.º Teléfono 1448

A. Velilla del Rincon Del Hospital del Niño Jesús Especialista en niños

Rayos X. Electricidad Médica. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida de San Ignacio, 14, primero derecha. Teléfono, 1501

Carbones Hullas, antracitas, coque LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate 24. Teléfono 2973 Pamplona

Marino Huder Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha

PAMPLONA

A. Velilla del Rincon Del Hospital del Niño Jesús Especialista en niños

Rayos X. Electricidad Médica. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida de San Ignacio, 14, primero derecha. Teléfono, 1501

En todas las edades es utilísimo el Elixir Sáiz de Carlos

EN LOS NIÑOS para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición.

EN LOS ADULTOS para ayudar a las digestiones. Muy conveniente en esta época de lucha por la existencia, que nos fuerza a trabajar en momentos que debían ser de reposo para que las funciones digestivas se realizaran normalmente.

EN LOS ANCIANOS como tónico digestivo, pues teniendo un estómago débil hay que ayudarle para que las digestiones se efectúen sin fatiga.

Clínica operatoria de S. Miguel. Barrio de San Juan, Portal de la Taconera. PAMPLONA. —Teléfono 2001. Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad.

motores Siemens. Los más conocidos. Especialista en niños.

En todas las edades es utilísimo el Elixir Sáiz de Carlos. EN LOS NIÑOS para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición.

Del Valle de Aezcoa

La pérdida de nuestros derechos

Cuando el Valle de Aezcoa cedió los montes al Estado, para que con el producto de los mismos pudiera adquirir combustible para el sostenimiento de una fábrica de bombas, el Valle se reservó tanto en los bosques como en los ríos, el derecho a yerbas y aguas para sus ganados mayores y menores, así como también, leña para sus hogares, y madera para la construcción y reconstrucción de sus edificios.

El Estado, como queda dicho, se hizo dueño de los terrenos del Valle, para el fin que queda expresado "siempre y cuando" respetando nuestros justos derechos.

Por una parte se desprende, que siempre que nuestros montes no tengan la aplicación a que fueron cedidos, el Estado, nada más que por el hecho de ser, debía haber devuelto como es de justicia, los terrenos al Valle.

Por otra parte, al hacer la cesión el Valle reservó el derecho como queda dicho, al goce y roceo de sus ganados, así como también, maderamen y leña para construcción y reconstrucción de sus edificios y sus hogares. En este aspecto, al Valle se le está despojando de tal derecho, como se le desposee a una oveja de su corredo, cuando el lobo se lo arrebatara. Mas el Valle ¿Seguirá siempre siendo la indefensa oveja?

Recordemos cuando el Estado faltando a su compromiso y creando un grave mal al Valle, cerró los tan valiosos como hermosos pastizales de Malaba, los cuales eran la vida y sostén de muchos ganaderos.

Recordemos así mismo que hemos sido objeto de atropellos, tales como el haber sido mutilados, por hacer leña en árboles que hacia tiempo estaban derruidos por el viento, así como también, el que uno solicitara material para una chabola con el fin de construirla en las proximidades de un bosque determinado, y se le marcara dicho material a 5 y 6 km. de lugar donde tenía solicitado para la construcción de su chabola.

Por último, tendamos la vista, al cielo y veamos lo que nos han dado de regalo, no están acorralando; nos están corriendo la vida.

Es que el Estado necesita más montes para el sostenimiento de la mencionada fábrica? Si así fuera, sería el caso explicable. ¿Sabe el Estado si la mejora que ha de obtener con el cierre de nuestros terrenos, va a ser lo suficiente para recomensar al grave daño que está ocasionando a este Valle?

Pero lo que no se acaba de comprender es que poseyendo el Estado terrenos tales como el de Chansoa, los cuales son una continua pesadilla para los ganaderos por estar confrontando al terreno de este Valle, no le da por cerrar tales terrenos, y de esa forma, extinguir la pesadilla que nos agobia, y dejar en absoluta libertad para los ganados, los terrenos de este Valle, por tener en ellos estricto derecho.

Ante estos hechos injustos de los cuales somos objeto, el Valle no calla; una y otra vez, por medio de su Junta, trata de defenderse, pero sus justas reclamaciones son desoídas y los derechos nuestros son pisoteados. Ante todo esto, ¿qué procede? ¿recurrir a la violencia? A nadie aconsejo; pero lo que si es hora de que el Estado se percate de que los Aezcoanos ante tales injusticias y atropellos están tan tanto excitados, y con justísima razón.

MUTIL BAT

Su hijo tuberculoso... raquítico... Evite!, VINO ONA, Salud, Vigor Fue za

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

La publicidad, diosa del día

Hace años, bastantes ya, se rendía culto a la infinidad de cosas que si bien espiritualmente no tenían nada de reprochable, en cambio en lo referente al practicismo eran de una nulidad absoluta. Se rendía culto enfervorizado al AMOR, por ejemplo, y Vds. vendrán conmigo que Amor—como dice muy bien Jardiel Poncela— se escribe sin H y las palabras que se escriben esta letra, su sentido carece de importancia. Hace años, la política era culta de las cosas a que se daba un culto exagerado, pero no por ideales interesados, como ahora, sino más bien románticos, hoy los pocos que a ella se consagran lo hacen pensando en la manera de asegurarse un porvenir riño y sin preocupaciones a costa de los demás. Todos estos dioses—el Amor, la Política, etc.—como se sustentaban sobre pies de barro, han venido al suelo con estrepitoso ruido y hoy sobre pedestales más firme se levanta una nueva diosa símbolo de los modernos tiempos, diosa a quien todos rinden culto: LA PUBLICIDAD. A esta nueva divinidad muy poco romántica y mucho práctica, recurre todo el mundo.

En la actualidad, esta rama particularmente eficiente de la economía general que es la publicidad, la publicidad comercial, tiende a ser directa. Es decir que no usa de disfraces y en su redacción se renuncia a los exclamatorios llenos de precauciones oratorias. Ahora se entra de lleno en el asunto. En la Prensa, el anuncio es la forma más sincera de la publicidad. Esta sinceridad es la causa de su éxito y la explicación del desenvolvimiento que el anuncio toma. La publicidad en la Prensa se completa lógicamente por la presencia cuidadosa de artículos en los cuales el lector "pica" sin dar cuenta, como un pez en el anzuelo, o recuerdo muchas veces haber empezado a leer una crónica interesante, sobre deportes por ejemplo, y luego resultó ser el anuncio de cualquier embrocación para los músculos. Claro que muchas veces se corre el riesgo de que este anuncio caiga a manos de un lector malhumorado y con dolor de estómago que coja una estaca y la emprenda a palos con el anunciante. Pero esto sucede pocas veces, y la mayoría de ellas, el lector acaba por ir mansamente a comprarse el objeto anunciado.

La publicidad teatral, cinematográfica y radiada, también da muy buenos resultados y puede afirmarse que hoy día la PUBLICIDAD dueña y señora del mundo, lo invade todo, y hasta cuando alguna amiga nos invita a que la besemos no estamos muy seguros de

si su objeto es que apreciemos la bondad del "rouge" aplicado en sus labios...

Para cada una de las actividades en que se desenvuelve el mundo, la publicidad modela su actividad propia. Varía sus esfuerzos, sus métodos, sus medios, varían también sus hombres. Hay publicistas especializados en el automóvil, otros en los productos farmacéuticos, otros en los productos de gran consumo, en la edición, en la novedad, hasta en el amor... La publicidad lo invade todo, a todos acoge bajo su manto de prosperidad y riquezas. Hasta los políticos, para conseguir el voto de sus ciudadanos apelan a esta diosa moderna, y así en todas partes, lo mismo en Londres que en Madrid, en París que en Tokio, en víspera de elecciones las paredes de las ciudades ostentan grandes "affiches" en los que aparecen las efigies de los políticos al uso como las de cualquier "vedette" aplaudida. Y a veces, sobre todo si el interesado tiene buena figura (obtiene bastante votos femeninos, porque al fin y al cabo la mujer siempre es mujer.

También existen otros métodos muy originales de publicidad. Hace algunos años, los ciudadanos londinenses se vieron sorprendidos con que en el cielo aparecía dibujado con grandes arcos de humo, producidos desde un avión, el título de uno de los mejores diarios de Londres: el Daily Mail. La impresión fue enorme... La virtuosidad del piloto y la novedad misma del procedimiento, hicieron hablar a todo el mundo del periódico unciado. París también conoció el mismo año cuando el Salón del Auto la escritura en el cielo, sirviendo para anunciar la célebre marca Citroën.

En los Estados Unidos, en Detroit se conoció por primera vez en 1928 la "Voz del Cielo". Se trataba de un viejo Fokker, monomotor provisto de una batería de altavoces que debía extender la palabra publicitaria sobre toda la ciudad. Como es natural, los pacíficos ciudadanos de Detroit que ignoraban los detalles de esta maravilla se llenaron de asombro al oír que del cielo bajaba una enorme voz que les recordaba comprar una conocida marca de jabón. Y muchos creyentes pensando que tal vez era aquello la voz de Dios, se apresuraron a adquirir aquel jabón, y algunos, hasta se lavaron por primera vez...

Anunciante, rendid fervoroso culto a Nuestra Señora La Publicidad, nueva diosa moderna, ya que gracias a ella se ha conseguido romantizar las cosas más absurdas y vulgares!

EDUARDO

Ybarra y C.ª

Servicio rápido entre BARCELONA, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, efectuado por los modernos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOME".

PROXIMAS SALIDAS
El 17 de Marzo, moto-trasatlántico "CABO SAN ANTONIO".
El 7 de Abril, moto-trasatlántico "CABO SANTO TOME".
El 28 de Abril, moto-trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Laya-tana
AGENTES EN NAVARRA
Joaquín Larrayen Chapitelá, 7, tercero PAMPLONA Luis Revestido, Sarasate, 34, bajo

TRISTIA

Cambiantes remolinos en mi mente
Se fraguan sin descanso; ni el reposo
Me es dado disfrutar.
Me atenaza una idea incoherente
Que mi espíritu turbio y nebuloso
No la sabe expresar.

Es el arte, que vivo, que lo siento,
Es el dardo aguzado y penetrante
Que agobia el corazón.
Son las endechas que murmura el viento,
Sinfonía melódica y errante.
De su triste canción.

Lo siento como droga misteriosa
Que envira facultades y sentidos
Y tiene la virtud
De imprimir en el alma silenciosa
Volcanes y deshielos divididos
En eterna inquietud.

Yo quisiera ser fuente en el combate
Apagar esas ansias turbulentas
De fuego abrasador.
Si tuviera algún freno, el acicate
De volver ese ritmo en horas lentas
Tranquilas... sin dolor...

Mas sueño y el rendirme a la evidencia
De aquel siniestro y único destino
Que me impuso el azar.
Me turba y extraña somnolencia
Cubre de negras sombras el camino
Que debo atravesar...

Me muero entre la bruma de la melancolía
Bebiendo ansiosamente las aguas del olvido
Y marchando por el mundo vaillante y herido
Sufriendo los desprecios de tu coquetaría.
No me deja que sueñe mis sueños de poeta
Tu cabecita lica de áureos cabellos;
Te ríes de mis versos románticos y bellos
Y pides mis caricias con tu sonrisa inouleta.
Yo sufro incomprendido, mas ella no lo advierte
Y me ofrece amorosa beber del mismo vaso
Desde el otro amoro tiene su imagen adorada:
Ella al ver mi dolor dice que le divierte:
Yo emocionado río mi risa de payaso
Y es mi risa que llora su febril carcajada.

Jose María Zanduetxa

Pamplona 27 Marzo 1936.

PASTILLAS Aspaimé

COMPOSICION:
Azúcar leche, b. cinco cgrs.;
extracto regálico, cinco cgrs.;
extracto disacido, tres mgrs.;
extracto médula vaca, tres mgrs.;
Gomenol, cinco mgr.;
azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Los PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gustos agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las ASPILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestras, muy adecuada para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del laboratorio SOKATORO, oficinas: calle de Ter, 18.—Teléfono 50791 — BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita de muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello franqueado con dos céntimos.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gripes, tífus, gripe, etc. Ejécse antes de adquirir el preparado de sí lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herbolterías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Martín, número 6, Barcelona. TELEFONO 75578

Visado por la censura

Viana

Juan de Orduña (Ficha biográfica)

Este gran actor del elenco Cifesa nació en Madrid el 27 de Abril de 1906. Desde niño demostró una gran afición por el teatro. Sus mejores juguetes, fueron libros de comedias y revistas teatrales.

Cuando terminó el bachillerato, tuvo serios disgustos con sus padres, porque querían que fuese ingeniero de caminos; carrera que su padre había cursado y que ejercía profesionalmente, mientras que Juan de Orduña demostraba sus inclinaciones teatrales.

Después de accidentados estudios y un tiempo aprobados la mitad de las asignaturas de la carrera de Derecho, consiguió dedicarse a su actividad preferida, debutando en el Teatro de la compañía de don Emilio Thuillier, el año 1924, bajo cuya dirección dió los primeros pasos en la escena.

Meses más tarde, y por curiosidad, se dedicó al cine. Necesitaba Pérez Luquín muchachos para "La casa de la Troya" y él, aunque no tenía ninguna simpatía de momento por el cine aprovechó la circunstancia de que se hallaba descansando la compañía de teatro, y se presentó. Tuvo la suerte de ser admitido, para interpretar el Augusto Armero de la susodicha "Casa de la Troya".

Las películas que tiene hechas son: "La casa de la Troya", "La Revolución", "La chavala", "Boy", "Pilar Guerra", "Vencedores de la muerte", "Rosa de sacrificio", "Una aventura de cine", "Estudiantos y modistillas", "Las estrellas" y "El rey que robó".

Ha trabajado como directores a Benito Perojo, Florian Rey, Antonio Calvache, Pepe Busch, y el mismo ha dirigido, "Una aventura de cine", que también fue adaptada por él.

Aunque le agradan mucho los papeles de matiz cómico, prefiere los de galán dramático, no obstante ser aquellos más fáciles y agradados. Le gustan todos los estilos escénicos, y naturalmente, tiene más simpatías por los que han trabajado con él. De los extranjeros muestra preferencia por Norma Shearer, Sylvia Sydney y Franchot Tone. Aparte, como es natural, del indiscutible "Charlot". Es soltero, altura 1.74. Pesa 65 kilos. Tiene el cabello castaño oscuro y su carácter es impulsivo y extremadamente jovial.

Acción Católica

Hoy, martes, el Círculo de Estudios para todas las socias será a las seis y media, con el fin que puedan acudir al Septenario de la Dolores. Se suplica la más puntual asistencia.

E. AURED

J. F. de San Nicolás

Hoy, martes, el Círculo de Estudios para todas las socias será a las seis y media, con el fin que puedan acudir al Septenario de la Dolores. Se suplica la más puntual asistencia.

Eclesiásticas

Ordenes menores

El Ilustrísimo Señor Obispo, don Marcelino Olaechea, ha conferido en la Iglesia de Jesús y María Ordenes menores a los siguientes señores:

Don Tomás Echazar, don Gregorio López, don Carlos Huarte, don José María García, don Juan Martinicorena, don Tomás Segura, don Luis Alvarez, don Zacarías Beraza, don Carmelo Díaz de Cerio, don Fermín Lezaun, don Cipriano Lezaun, don Miguel Vidaurte, don Francisco De Carlos, don Isaac Zudare, don Domingo Goñaregui Muguerra, don Narciso Aolz, don Eugenio Babace, don Luis G.I. y don Elías Bravo.

A los nuevos ordenados y respectivas familias nuestra enhorabuena.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy

Pleito de menor cuantía sobre reclamación de cantidad, con o sin asistencia de letrados.

Demandante apelante: la Sociedad "Dori ay Compañía" domiciliada en Pamplona.

Informará el señor Liso; procurador señor Martínez.

Demandado apelado, don Isidro Ramírez Figueroa.

Informará el señor Sainz; procurador señor Iriarte.

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno Consultorio: Dr. JAIME LEDERMA NAVARRO

Enfermedades de la Piel Venéreo y sífilis

Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entresuelo BARAGOZA

Folleín de "La Voz"

El País Vasco

(Cursillo sintético de lengua, literatura e historia)

Por Javier de URROSTA

(Continuación)

LITERATURA VASCA

I Clásicos guipuzcoanos.
II Clásicos vizcaínos.
III Historia literaria de la Navarra, de la Soule y del Labourd.

LITERATURA VASCA: CLASICOS GUIPUZCOANOS

Para mejor comprensión y claridad, dividiremos la literatura vasca guipuzcoana en varias épocas o períodos literarios. En la primera época destacan tres figuras eminentes: Larramendi, Mendiburu y Carcáveraz.

Nació el 24 de Diciembre de 1690 en Ansoain. Perteneció a la Compañía de Jesús, y fue profesor en Palencia, Valladolid y Salamanca. Siempre demostró un gran afecto para la lengua y costumbres de los vascos; y trabajó en ahincar por incrementar el cultivo del euskera en los guipuzcoanos.

El P. Larramendi es una figura con luz propia en las letras vascas. Son algunas de sus obras: "El imposible vencido o Arte de la Lengua Vascongada"; "Antigüedad y Universalidad del vascuence en España"; "Diccionario trilingüe, castellano-vascuence-latin", etc.

El Padre Sebastián de Mendiburu, también jesuita, nació en 1703, y fue profesor en Pamplona. Brilló por su palabra elocuente y luminosa. Tiene varias obras piosas en euskera elegante y correcto: "Jesusen Bloiz Ma-

tearen Debocioa". "Otoitz - galak". "Euskaldun Onaren Biziera", con ediciones en Pamplona.

La literatura del P. Cardaveraz es eminentemente didáctica y religiosa. Itzueta, pertenece a otra época de la literatura vasca. Tiene dos obras que contienen abundante y rico caudal de letra y música de las antiguas danzas guipuzcoanas, publicadas en 1824. Además, nos ha legado este gran escritor una colección de poesías amorosas. (1844).

Tercera época. A la terminación del período de la guerra carlista, como un bálsamo de flores sobre la sangre de los campos, brotan con nuevos vigor, hechas de fecundidad, las letras vascas. Citaremos tan sólo nombres: Echegaray, Egoña, Serafin Baroja, etc.

Y llegamos al siglo XX. Tres figuras merecen la máxima atención: Gregorio Múgica, Domingo Aguirre y "Lizardi".

Domingo Aguirre es un magnífico novelista. Tiene una maravillosa poesía, "Pakea". Pero donde verdaderamente destacan sus dotes de exímico prosista y de fácil pintor costumbrista es en sus novelas, "Aufmendikolorea" y "Garoa". La descripción realista y viva del campo guipuzcoano, nos recuerda la prosa jugosa y regional de Pereda.

Cerramos este breve boceto de la literatura clásica guipuzcoana con el nombre del mejor poeta moderno vas-

co: "Lizardi". Aguirre lleva en los trazos de su poesía los rasgos de la raza: poesía recia y fuerte, de sobrias y exactas pinceladas naturalistas, originalidad y laconismo.

Se siente al poeta de gran intensidad y al artista que sabe dar a sus versos nuevos tonos, en la gran obra, "Urtegroak ene begian".

Muy brevemente vamos a exponer las principales figuras que, con su literatura euskaldun, han contribuido a enaltecer nuestro idioma y a colorarlo a la altura del resto de las lenguas universales.

Pertenece a los comienzos del siglo XIX una gran figura, clásica del euskera vizcaíno: J. A. de Moguel. Notable y de gran interés es su obra titulada "Peru Abarca". También escribió Moguel libros de devoción, lo mismo que otro gran escritor vizcaíno, Añibarró.

Merece gran atención la obra literaria de Fray Bartolomé de Santa Teresa. Sus producciones tienen un fin moralizador, pues van dirigidas al público censurando sus vicios y malas costumbres, e instándole a seguir el camino del Bien.

En los tiempos presentes tiene lugar un movimiento renacentista literario, diversificado en varias escuelas euskéricas. Este resurgir de las

letras vascas tiene, en poesía, su punto de partida en Arana-Goiri, y su representante más destacado en Esteban de Urkiaga.

Urkiaga es un poeta moderno, en toda la exactitud de la palabra. Ha sabido y sabe apartarse, con cautela que le honra, de los vicios en que incurren frecuentemente los innovadores. Y, sin embargo, su musa siente las ansias renovadoras de la poesía moderna, y le acerca a la pluma de un Valery o de un Juan Ramón Jiménez.

Magnífico es el volumen de poesías "Eide barrilak", donde alientan nuevas inquietudes espirituales.

Urkiaga es el poeta delicado, sutil en la captación de motivos sentimentales, inspiradísimo en sus pequeñas y dulces composiciones.

HISTORIA LITERARIA DE LA NAVARRA, DE LA SOULE Y DEL LABOURD

Riquísima es la literatura de estas regiones vascas, fecundada en poetas, prosistas, traductores, etc.; esbozaremos rápidamente las líneas generales de esta historia literaria, citando sus principales autores, según orden cronológico no muy riguroso.

SIGLO XVII.—Curioso es el estudio de los cantores eucarísticos navarros de esta época, Aldaz, Ezkurra, Eizaldea...
Joanes Etcheberri, de Ciboure, es un magnífico poeta lleno de vigorosidad y de ímpetu desbordado, fecundo y vario.
En claro contraste con Etcheberri está la poesía serena y rumorosa, llena de dulzura y suavidad, de Argalzaratz (1665).
Arnaldo de Oihenart, abogado y parlamentario navarro, nació en Mauleon. Su famosa obra, "Notitia Ultris-

que Vasconie, tum Iberica tum Aquitanice", le dió nombre y autoridad en materias históricas. Oihenart publicó en París (1657) una obra compuesta de dos partes: "Atotzitz edo Refrenac", y una colección de poesías regionales. "Oihenartem Gastarua neurthitzetan". La poesía de Oihenart, profundamente cerebral, está en euskera correcto y puro. En la segunda parte se perciben influencias latinas que le dan un sabor de pagandía.

Muca sentimental y tranquila es la de los vates Haramburu y Harizmen-di.

Gazteluzar, de la Compañía de Jesús, es un excelente poeta de Laburd, exento de brusquedades, refinado de serenidad y de poesía.

Pedro de Axular es el gran prosista de esta época, natural de Urdax (Baztan) estudió la carrera eclesiástica en Pamplona, y ejerció en Sarra hasta su muerte (1844). Según un historiador, Axular es el mejor escritor euskérico. Conoció perfectamente el euskera, y lo habló y escribió con toda pureza. Así pudo decir el Padre Larramendi que el euskera de Axular "es elegante, propio, puro...". Y el Príncipe L. L. Bonaparte mandó grabar sobre mármol estas palabras: "Pedro Axular —euskaldun izoribatzatletatic— iztun—ederrenari ni—Luis Luciano Bonaparte—euskalzaletak auzipini non.—Ez dago atsekenik—ta odoi

(Continuará)